



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“El tratamiento penitenciario y su relación con los estados depresivos y de ansiedad en los internos del establecimiento - Pampas de Sananguillo- Año 2016”

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRA EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD**

AUTORA:

Br. Lelis Saboya Vela

ASESOR:

Ms. Sc. Alberto Sotero Montero

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Calidad de las Prestaciones Asistenciales

TARAPOTO - PERÚ

2018


ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

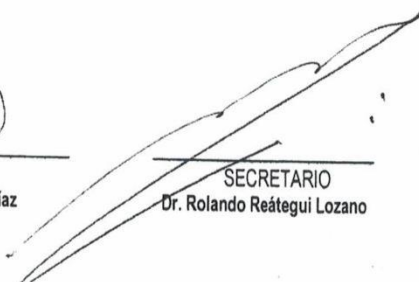
En la Ciudad de Tarapoto; a los once días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 03:00 p.m., en mérito de la **Resolución Directoral Académico N°193-2018/DPG-UCV-FT.**

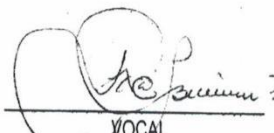
Se procedió a recibir la Sustentación de la Tesis Titulada "**El Tratamiento Penitenciario y su Relación con los Estados Depresivos y de Ansiedad en los Internos del Establecimiento – Pampas de Sananguillo – Año 2016**" de la MAESTRIA EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD, PROMO 2014-02 TARAPOTO; presentado por la bachiller **Saboya Vela Lelis**, ante el Jurado evaluador conformado por los siguientes Docentes:

Presidente : Dr. Juan Rafael Juarez Díaz
Secretario : Dr. Rolando Reátegui Lozano
Vocal : Dr. Hipólito Percy Barbarán Mozo

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas formuladas por los miembros del Jurado, se tomó la decisión de Aprobar por mayoría (14) la Sustentación de la Tesis. Siendo las 03:50 p.m. se dio por concluido el presente acto firmado:


PRESIDENTE
Dr. Juan Rafael Juarez Díaz


SECRETARIO
Dr. Rolando Reátegui Lozano


VOCAL
Dr. Hipólito Percy Barbarán Mozo

Dedicatoria

A Dios, por permitir alcanzar Este punto y darme salud para alcanzar mis objetivos, al igual de su infinita bondad y amor.

A mi madre Lelis, por su apoyo y motivación constante, para ser una persona de bien, y sobre todo su amor.

A mi padre Nemesio, por su ejemplo de perseverancia y constancia, infundado valor para salir adelante.

A mis hermanas Rosmery, Leydith, Edith, Vanesa, Ibony por ser las mejores de quienes aprendí aciertos y momentos difíciles; a mis Hermanos Anderson, Lenin; a mis cuñadas y cuñados y todos aquellos que participaron directa o indirectamente en la elaboración de esta tesis.

A mi Amiga Amy Luz Vargas, por su apoyo profesional, espiritual y por haberme ayudado a realizar Este trabajo.

Finalmente a los maestros, aquellos que marcaron cada etapa de nuestro camino profesional, y que me ayudaron en asesorías y dudas presentadas en la elaboración de la tesis.

A la iglesia Adventista del 7° día, que los hermanos en cristo me apoyaron con sus oraciones, y sus consejos son una familia más en vida.

Lelis

Agradecimiento

En primer lugar a Dios, por haberme guiado por el camino de la felicidad hasta ahora; en segundo lugar a cada uno de los que son parte de mi familia a mi Madre Lelis, a mi Padre Nemesio.

A mis hermanos y a todos mis Cuñadas, cuñados; por haberme dado su fuerza y apoyo incondicional que me han ayudado y llevado hasta donde estoy ahora.

Mis más sinceros agradecimientos a la Universidad César Vallejo y especialmente a su plana docente de la Escuela de Posgrado de la Filial Tarapoto por haber dado la oportunidad de poder acceder a la maestría que pretendo obtener.

Agradezco también a mis profesores asesores por su paciencia y tiempo brindado para la consecución Del presente trabajo de investigación.

Lelis

Declaratoria de autenticidad

Yo, **Lelis Saboya Vela**, Estudiante Del programa de Maestría en Gestión de los Servicios de Salud, de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N° 42268807 con la tesis titulada **“El tratamiento penitenciario y su relación con los estados depresivos y de ansiedad en los internos del Establecimiento - Pampas de Sananguillo - Año 2016”**

Declaro bajo juramento que:

La tesis es de mi autoría.

He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.

La tesis no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.

Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De considerar que el trabajo cuenta con una falta grave, como el hecho de contar con datos fraudulentos, demostrar indicios e plagio (al no citar la información con sus autores), plagio (al presentar información de otros trabajos como propios), falsificación (al presentar la información e ideas de otras personas de forma falsa), entre otros, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 11 Mayo Del 2018.



.....
Br. Lelis Saboya Vela.
DNI N° 42268807

Presentación

Señores miembros del Jurado.

Con el propósito de obtener el Grado de Maestra en Gestión Pública, en cumplimiento con las normas vigentes establecidas por la Universidad Cesar Vallejo; pongo a su consideración la Tesis titulada: **“El tratamiento penitenciario y su relación con los estados depresivos y de ansiedad en los internos del Establecimiento - Pampas de Sananguillo - año 2016”**

La tesis fue trabajada en capítulos, iniciando con el capítulo-

I. INTRODUCCION .introducción donde se trata la realidad problemática, estudios previos, teorías relacionada al tema, así como la formulación Del problema, justificación, hipótesis y objetivos.

II. METODO. Se trabajó, el diseño donde se aborda el diseño de estudio, las variables de estudio, la población y muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad, finalmente, análisis de los datos y aspectos éticos.

III. RESULTADOS. Se aborda los resultados obtenidos a partir del procesamiento de la estadística descriptiva e inferencial.

IV. DISCUSION. Se aborda la discusión de los resultados.

V .CONCLUSIONES. Se aborda las conclusiones y finalmente objetivos planteados.

VI .RECOMENDACIONES. Se hacen referencia las recomendaciones.

VII. REFERENCAS. Se consigna todos los autores de la investigación.

El presente trabajo de investigación científica constituye mi primera experiencia, producto de mis estudios de maestría; por lo que dejo a su criterio, para poder llegar a la sustentación de la misma y su posterior aprobación

Índice

Página del Jurado.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
Resumen.....	x
Abstract.....	xi
I. INTRODUCCIÓN.....	12
1.1. Realidad Problemática.....	12
1.2. Trabajos previos.....	14
1.3. Teoría relacionada al tema.....	16
1.4.- Formulación del problema.....	28
1.5.- Justificación del estudio.....	29
1.6. Hipótesis.....	31
II.- MÉTODO.....	33
2.1. Diseño de investigación.....	33
2.2. Variables, operacionalización.....	33
2.3. Población y muestra.....	35
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	36
2.5. Método de análisis de datos.....	40
2.6. Aspectos éticos.....	41
III. RESULTADOS.....	43
IV. DISCUSION.....	55

V. CONCLUSIONES.....	58
VI. RECOMENDACIONES.....	60
VII. REFERENCIAS.....	61

ANEXOS

Matriz de consistencia.

Instrumentos de recolección de datos.

Validación de instrumentos.

Índice de confiabilidad.

Constancia de autorización donde se ejecutó la investigación.

Formulario de Autorización para la Publicación Electrónica de la tesis.

Informe de originalidad.

Acta de aprobación de originalidad.

Autorización de la versión final del trabajo de investigación.

Acta de aprobación de tesis.

,

Índice de tablas

Tabla Nro.		Pág.
1	Estructura de la Población Objeto del estudio	52
2	Validación del cuestionario de la variable: gestión del tratamiento penitenciario	55
3	Validación del test de la variable: estados de depresión y ansiedad	55
4	Gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo.	59
5	Distribución de ji-cuadrado	60
6	Gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo.	61
7	Gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo.	63
8	Gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo.	64
9	Gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo	66
10	Gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo.	68
11	Gestión de los programas de tratamiento penitenciario y los estados depresivos y de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo	70

RESUMEN

La presente investigación titulada: “El tratamiento penitenciario y su relación con los estados depresivos y de ansiedad en los internos del Establecimiento - Pampas de Sananguillo - Año 2016” Planteándose como objetivo determinar la relación entre la gestión de los programas de tratamiento penitenciario y los estados depresivos y de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo. Asimismo, el estudio plantea como hipótesis La relación entre la gestión de los programas de tratamiento penitenciario y los estados depresivos y de ansiedad es directa. El tipo de estudio es cuantitativo, no experimental, con un diseño descriptivo correlacional. La muestra lo constituyeron 68 internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo.

Se encontró como resultado que La gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado de ansiedad están relacionados. Siendo el resultado del chi cuadrado calculado de (23.87), mayor que el valor tabular (12,59). La gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado depresivo están relacionados. Siendo el valor del chi cuadrado calculado de (17.00). La gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado de ansiedad están relacionados. Siendo el resultado del chi cuadrado calculado de (23.76). La gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado depresivo están relacionados. Siendo el valor del chi cuadrado calculado de (15.37). La gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado de ansiedad están relacionados. Siendo el valor del chi cuadrado calculado de (19.87). La gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado depresivo están relacionados. Siendo el valor del chi cuadrado calculado de (13.89).

Se concluye que La gestión de los programas de tratamiento penitenciario y los estados depresivos y de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, están relacionados, debido a que el resultado del chi cuadrado calculado (19.88), es mayor que el valor tabular (12,59).

Palabras clave: Gestión de los programas de tratamiento penitenciario y los estados depresivos y de ansiedad.

ABSTRACT

This research entitled: "prison treatment and its relationship with depressive and anxiety states in the premises of the establishment-Pampas of Sananguillo-year 2016" considering the objective of determining the relationship between the management of penitentiary treatment programs and depressive and anxiety states in the inmates of the Pampas de Sananguillo establishment. The study also hypothesizes the relationship between the management of prison treatment programs and depressive and anxiety states is straightforward. The type of study is quantitative, not experimental, with a descriptive correlational design. The sample was constituted 68 inmates of the Pampas de Sananguillo settlement.

It was found as a result that the management of penitentiary education activities and the state of anxiety are related. Being the result of the calculated Chi squared of (23.87), greater than the tabular value (12.59). The management of penitentiary education activities and the depressive state are related. Being the value of the calculated Chi squared of (17.00). The management of prison work activities and the state of anxiety are related. Being the result of the calculated Chi squared of (23.76). The management of prison work activities and the depressive state are related. Being the value of the calculated Chi squared of (15.37). The management of penitentiary health activities and the state of anxiety are related. Being the value of the calculated Chi squared of (19.87). The management of penitentiary health activities and the depressive state are related. Being the value of the calculated Chi squared of (13.89).

It is concluded that the management of prison treatment programs and depressive and anxiety states in the inmates of the Pampas of Sananguillo – District of the Banda de Shilcayo in the year 2016, are related, because the result of CHI Calculated Square (19.88), is greater than the tabular value (12.59).

Key words: Management of prison treatment programs and depressive and anxiety states.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad Problemática

La idea de tratamiento penitenciario comprende una serie de actividades que tienen como propósito alcanzar la resocialización de los internos, en la actualidad puede referirse un tratamiento individualizado en la ejecución penal, el cual tiene como finalidad que el delincuente pueda ingresar nuevamente al seno de la sociedad con un sujeto útil y respetuoso de su ambiente Cabrera (2011).

Aguinaga (2005), afirma que se entiende al tratamiento penitenciario como el conjunto de las acciones, compuestas por los métodos, técnicas que son aplicados a los internos con la finalidad de lograr un comportamiento menos violento y que este no pueda cometer delitos para ser una persona útil para la sociedad en general.

En ese sentido el tratamiento penitenciario radica en el conjunto de las actividades directamente redireccionadas a la reeducación y reinserción social de los mismos. Para hacer efectivo este compromiso, la administración penitenciaria debe gestionar los programas de tratamiento y desde un enfoque resocializador, procurar el desarrollo personal y profesional de los internos y buscar fórmulas para mejorar la calidad de vida en los Centros Penitenciarios.

No obstante el propósito del tratamiento penitenciario, el hecho solo de perder su libertad y encontrarse confinado en reclusión genera en los internos una serie de problemas que afectan, de manera general, a la población “penitenciaria” que purga pena o se halla a la espera de un proceso judicial y que están relacionadas o afectan principalmente su salud mental con estados depresivos y de ansiedad.

En cuanto a la depresión como enfermedad son las reacciones depresivas que un individuo presenta ante un hecho impactante en un determinado momento. El desarrollo de la depresión en la persona tuvo como fondo la desprotección de la misma, falta del soporte en la familia, el aislamiento y el corte repentino de los vínculos sociales.

De acuerdo a la ansiedad en un concepto psiquiátrico Ramos y Magna (1996) indican que es una reacción emocional, el mismo que consta de sentimientos direccionados de tensión, nerviosismo y preocupaciones del sistema nervioso. En nuestro país el tratamiento penitenciario se halla a cargo del INPE, el mismo que representa un organismo público, descentralizado del sector justicia, con pertenencia del derecho público y la respectiva autonomía normativa.

El INPE dentro su estructura orgánica y funcional cuenta con una oficina descentralizada de tratamiento, conformada por la oficina de trabajo, educación, salud entre otros programas y normas para evaluar las acciones del trabajo, comprende tres unidades operativas.

Dentro de los grandes problemas del actual sistema penitenciarios del país se tiene el efecto negativo que el proceso de privación de la libertad en la salud mental, esto debido a que los internos manifiestan estados depresivos y de ansiedad que afecta tanto a los que lo padecen.

La investigación se llevó cabo en el Penal “Pampas de Sananguillo” del distrito La Banda de Shilcayo, Provincia y Región de San Martín, Región de acuerdo a la Resolución Presidencial del Instituto Nacional Penitenciario con acta del 02 de enero del 2012. Y tiene como propósito establecer la relación entre lo adecuado de los programas de tratamiento, en especial sobre los referidos al trabajo y la salud, y los estados depresivos y de ansiedad, en la percepción de los internos del Penal de Sananguillo del distrito de la Banda de Shilcayo, provincia y región San Martín en el año 2016.

1.2. Trabajos previos

A nivel internacional

Uribe y Martínez, (2012), en su investigación “*Depresión y ansiedad estado-rasgo en internos adscritos al programa de inducción al tratamiento penitenciario en Bucaramanga, Colombia*” Pontificia Universidad Bolivariana de Bucaramanga, planteo como objetivo describir las características de la depresión y estado-rasgo y su prevalencia de internos adscritos al programa penitenciario, hizo uso de 112 internos como muestra a los que se aplicó el IDER e inventario STAI, alcanzando como resultado que el 43.1% realizó su primera trasgresión a la norma entre los 8 – 18 años y un 74.1% presentó consumo de sustancias psicoactivas, llegando a concluir que hubo un mayor proporción de personas con experiencias previas que desarrollaron cuadros sintomatológicos, que aquellas en las que el encarcelamiento es un causante de desorden.

Mérida, (2012), en su Tesis titulada: “*Nivel de depresión en personas privadas de libertad*” plantea como objetivo identificar el nivel de depresión de las personas privadas de libertad, haciendo uso de 42 policías, con un tipo de investigación no experimental descriptivo, en la que menciona que predicción de la OMS para el año 2020 la depresión se habrá incrementado hasta convertirse en la segunda causa más importante de sufrimiento e incapacidad; permitiendo de esta manera concluir que 76% presenta depresión, de la siguiente manera: Nivel leve: 40 %; moderado: 30 % y grave: 6 %”, de esta manera “Finalmente se elaboró un plan de Salud Mental para coadyuvar a la rehabilitación de los reos de la comisaria en mención”.

Ávila y Cuadros, (2015), en su trabajo de investigación titulado: “*Bienestar psicológico y salud general de internos con ingreso reciente a prisión de una institución penitenciaria de mediana seguridad de la ciudad de Tunja*”, Asociación Latinoamericana de Psicología Jurídica y Forense, con un tipo de investigación cuantitativo, de diseño descriptivo, utilizó como muestra a 32 internos llegando a concluir que el impacto del problemas es significativo en los internos ingresados recientemente a prisión de 0 a 6 meses, afectando claramente el bienestar psicológico

y su salud general. Por otro lado se rescata las cifras que se arrojaron con la aplicación de instrumentos seleccionados, permitiendo ver que el 66% de los internos presentan daños en su bienestar psicológico subjetivo, el 53% presentan trastornos de ansiedad – insomnio, por las preocupaciones, constante agobio, tensión y estrés de estar encerrados, por último el 56% de internos muestran rasgos depresivos, de esta manera más de la mitad de internos han visto un gran impacto en su estado de ánimo.

A nivel nacional:

Machaca, (2012), en su Tesis presentada para obtener el título profesional de Licenciado en Antropología, titulada: “*La readaptación social de los internos del establecimiento penitenciario ex Yanamayo Puno*” Universidad Nacional del Altiplano, plantea como objetivo motivar la reflexión de la realidad del régimen penitenciario con un tipo de investigación no experimental y diseño descriptivo trabajó con 38 internos como muestra, en la que llegó a concluir que la principal fin de la pena no es el castigo al sujeto por sus actos sino brindar tratamiento que permita su resocialización y posterior reintegro a la sociedad, de acuerdo a los artículos 9 y 10 de la Ley de 1993.

Malaver, (2014), en su investigación: “*Tratamiento penitenciario y resocialización de los internos reincidentes del centro penitenciario de Cajamarca*” llevada a cabo en la Universidad Privada del Norte, en la ciudad de Cajamarca, planteó como objetivo determinar porque un gran porcentaje de los internos reincidentes de centro penitenciario de Cajamarca no se han resocializado, trabajo un tipo de investigación cualitativa y descriptiva llegando a concluir que si la asistencia psicológica se sigue brindando con psicólogo a cargo, si la asistencia laboral no brinda mejores talleres a los internos que egresen del penal de modo que no pueden dar cumplimiento a lo establecido por el estado peruano.

Arias, Canales y de la Torre (2015) en su investigación: “*Características psicopatológicas en los reclusos del Penal de Socabaya de Arequipa*” Anuario de Psicología Jurídica, con 78 reclusos como muestra, concluyendo que los internos del penal presentan diversas manifestaciones de psicopatología clínicamente altas, obteniendo tres perfiles delictivos en base a las manifestaciones de la persona, es decir ansioso psicopático y deprimido.

1.3. Teoría relacionada al tema

El tratamiento penitenciario

De manera general el tratamiento penitenciario comprende una serie de actividades que se gestionan en los establecimientos penitenciarios con la finalidad de mejorar y reorientar la conducta criminal del interno, teniendo en cuenta las características individuales de cada uno de ellos. El tratamiento o programas que se adopten pueden ser de los más variados dentro de cada régimen penitenciario.

El tratamiento supone un concepto mucho más amplio de acuerdo a la función que se le ha asignado, los cuales presentan tres tipos, el régimen medio libre, o semi libertad o en instituciones cerradas, de esta manera en el régimen penitenciario nacional se consideran varios regímenes tanto generales así como particulares, existiendo una diversidad de tratamientos individualizados o grupales. Para ello se utiliza métodos médico, biológicos, laborales y todo aquello que pueda permitir dar un tratamiento progresivo de acuerdo a las características del interno. (Código de Ejecución penal, Art. 6 y el Art. IV del Título Preliminar, Editores, 2013).

Es necesario indicar que en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) aprobado mediante Resolución Ministerial N° 040-2001-JUS, se refiere que es la oficina general de tratamiento, el órgano encargado de formular y proponer la normativa en relación con el tratamiento para la resocialización del interno, el que fue liberado y el sentenciado respectivamente, de

igual manera ejecutar las acciones de coordinación y supervisión para el correcto procedimiento de acuerdo al artículo 27°.

En la política nacional se considera al tratamiento como el elemento primordial desarrollado mediante un sistema progresivo, donde los principios que rigen son individualizados y grupales. El trabajo y la educación contribuyen decisivamente en el proceso de resocialización, concediendo principal importancia a la educación para su formación del interno profesional o capacitación ocupacional durante su permanencia para la resocialización. Napurí (2016).

El tratamiento penitenciario en los penales peruanos, como ya se mencionó, se halla a cargo de la Oficina de Tratamiento Penitenciario y su operacionalización es a través del Órgano Técnica de Tratamiento, encargado de efectuar, dentro de los 30 días el estudio integral y formular el respectivo diagnóstico, pronóstico y el tratamiento mismo del interno. Consecuentemente a los lineamientos de políticas y normas de la administración penitenciaria, se desarrolla programas de acuerdo a las aptitudes y actitudes de los internos es decir “brindará servicios asistenciales de índole sanitaria, social, legal y psicológica y otros que coadyuven a la rehabilitación del interno; estimulará la participación activa del interno en la planificación y ejecución de su tratamiento; y desarrollará otras acciones orientadas a lograr la resocialización del interno. Reglamento del Código de Ejecución Penal” (Artículo 99, 2003).

El Trabajo como programa del tratamiento penitenciario

Según el código de Ejecución penal, el trabajo representa un derecho y deber del interno “No tiene carácter aflictivo ni es aplicado como medida disciplinaria, ni atenta contra la dignidad del interno. El trabajo penitenciario está considerado como uno de los elementos fundamentales de tratamiento del interno, constituye decisivamente en su proceso de resocialización” www.inpe.gob.pe

El reglamento del Código de Ejecución penal (Decreto Supremo N° 015-2003-JUS), establece que “el trabajo que realizan los internos procesados tiene carácter voluntario bajo normas y directivas emitidas por el INPE regulan la planificación, organización, métodos, horarios, medidas preventivas de ingreso y seguridad del trabajo penitenciario, estas son desarrolladas a través de actividades profesionales, técnicas, artesanales, productivas, artísticas y de servicios auxiliares”. Se tiene como principales actividades de la gestión, con respecto al trabajo, que se desarrollan en los establecimientos penitenciarios a nivel nacional y en especial en el Penal de Sananguillo, motivo del presente estudio son, los talleres de carpintería, tejido, maquina, electrónica, etc. En cuanto a las principales actividades se tiene la agricultura, confección de carteras, cosmetología, artesanía, juguetería, serigrafía, etc.

Por cuanto el trabajo penitenciario es proporcionado por la propia institución, pequeños proyectos de inversión.

Los beneficios que tienen los internos que participan en trabajo son la posibilidad de aprender una opción laboral, mantenerse ocupado desarrollando su creatividad e ingenio, obtener ingresos económicos y la redención de la pena por el trabajo.

La educación como programa del tratamiento penitenciario

“El INPE como órgano rector del Sistema Penitenciario Nacional, cuenta con la Subdirección de Educación Penitenciaria como una Unidad Orgánica de la Dirección de Tratamiento Penitenciario, esta subdirección funcionalmente tiene como responsabilidad, organizar, supervisar y evaluar las actividades educativas de los internos, así como promover los programas educativos de capacitación y aprendizaje en los establecimientos penitenciarios” (www.inpe.gob.pe).

Estos programas se entienden Como la educación brindada en los establecimientos penitenciarios como un conjunto de proceso de enseñanza aprendizaje, que se desarrolla en un contexto social y cultural complejo y específico con enfoques

multidisciplinarios. “En este propósito, y para concretar los objetivos de la educación en el sistema penitenciario, se ha planteado cinco ejes estratégicos fundamentales; promover la alfabetización, la educación básica alternativa, educación técnico productiva y la educación no formal, así como promover las bibliotecas y el fomento a la lectura” (www.inpe.gob.pe.)

El Programa educativo, importante componente del tratamiento penitenciario, en los penales tiene como objetivo principal “el fortalecimiento de manera integral a nivel de enseñanza aprendizaje de los internos mediante la implementación de la educación no formal como un complemento de la educación formal, implementación de aulas talleres y la promoción de actividades productivas y empresariales”.

El mismo INPE, a través de la sub dirección de educación ha diseñado objetivos específicos como la reeducación y capacitación de los internos, reinserción a la sociedad, mejorar la metodología, sistematizar y uniformizar las acciones educativas, gestionar la ampliación de servicios educativos, promover la cultura y el arte, además se ha diseñado las alianzas estratégicas necesarias para poder conseguir sus objetivos propuestos. (www.inpe.gob.pe)

- Las actividades que se desarrollan en el ámbito educativo, según el INPE deberán promover la alfabetización, la educación básica alternativa, la educación técnico productivo y a la vez impulsar la educación no formal.
- Los programas educativos desarrollados en el marco del tratamiento penitenciario, según el portal www.inpe.gob.pe., corresponden al programa de alfabetización (PRONAMA), programa de educación no formal, desarrollo de acciones estructurados, entre ellos se aprecia a los programas de recreación y deportes, danzas y folclore, educación para la salud ambiental y artística.

Instituciones y programas educativos a nivel nacional

“En 50 establecimientos penitenciarios a nivel nacional se desarrolla actividades educativas, ello representa el 70% de los establecimientos penitenciarios existentes, en dichos establecimientos penitenciarios funcionan 30 Centros de Educación Técnico Productiva, 10 Centros de Educación Ocupacional, 7 Centros de Educación Básica Alternativa, 2 Instituciones Educativas de Adultos, 1 Institución Educativa Inicial y 08 Programas de Alfabetización distribuidos a nivel nacional” (www.inpe.gob.pe)

Personal del área educativa nacional

El personal del área educativa es responsable de ejecutar las actividades y proyectos en el Penal Pampas de Sananguillo y está conformados por:

16 empleados de carrera del Instituto Nacional Penitenciario con formación pedagógica en educación básica y otros con capacitación adicional en diversas áreas técnicas. 2-pertenecen directamente al INPE y 14 al MINEDU.

Personal de apoyo de otras Instituciones que vienen apoyando en las actividades de capacitación a través de convenios de cooperación.

Adicionalmente podemos mencionar que a julio del año 2016 el penal contaba con 667 internos, de los cuales solo estudian 224 internos 11 hombres en estado de procesados, 7 mujeres también en estado de procesados y sentenciados hombres 190 y mujeres 16.

Los servicios asistenciales de salud como programa del tratamiento penitenciario

“El interno tiene derecho a alcanzar, mantener o recuperar el bienestar físico y mental. La administración penitenciaria, en este caso el INPE, proveerá lo necesario para el desarrollo de las acciones de prevención, promoción y recuperación de la salud de la población penal” (Código de Ejecución Penal, 2003).

En lo que corresponde a la atención en las áreas de salud, se tiene, por ejemplo, que en el E.P.R.C.E. "Miguel Castro Castro" funciona un centro quirúrgico en las especialidades de cirugía general, otorrinolaringología y traumatología. Sus médicos acuden también a otros establecimientos penitenciarios para realizar consultas externas, de acuerdo a una programación.

Algo similar sucede en el E.P.R.C.O. de Lurigancho, que cuenta con una clínica que tiene un piso exclusivo para la atención psiquiátrica de los internos. Allí también se encuentra la sede de los programas de Control de la Tuberculosis (PCT), de Control de Enfermedades de Transmisión Sexual y SIDA-PROCETSS de la Dirección Regional Lima.

El penal de Lurigancho recibe el apoyo de la Capellanía y del Ministerio de Salud, así como de la ONG "Médicos Sin Fronteras", esta última que provee a la clínica de medicamentos para el PROCETSS, reactivos para las pruebas de ELISA, folletería variada en prevención de enfermedades, y un médico infectólogo para la atención de los internos.

Sin embargo en el Penal Pampas de Sananguillo, que es el establecimiento objetivo elegido para realizar la presente investigación, muchas de estas actividades no se llevan a cabo por diversos factores, entre ellos el escaso presupuesto asignado y la poca atención que se le da a las actividades de gestión administrativa y funcional que ejecutan las autoridades del Penal. No obstante estas son las acciones desarrolladas con esfuerzo del personal asistencial:

A diciembre del año 2015 los servicios de salud en el penal de Sananguillo presento las siguientes características.

Por consultorios externos (medicina y odontología) fueron atendidos un total de 15,806 internos, lo cual significa que tres de cada cinco internos han sido atendidos por lo menos una vez en el servicio de salud del recinto penal donde está recluso

En relación a la salud dental, las estadísticas detallan 2,983 atenciones, 1,347 consultas y 809 obturaciones.

Otras cifras dan a conocer de 44,393 atenciones por el personal técnico de enfermería (de guardia y de diario), la administración de 20,130 medicamentos vía oral, 8,237 aplicaciones de medicamentos vía intramuscular, 1,418 vía endovenosa, 273 aplicaciones de medicamentos con venoclisis y 8,778 controles de las funciones vitales, de otro lado, de 444 diligencias hospitalarias, 102 fueron por emergencias y 342 programadas.

La asistencia Psicológica como parte del programa asistencial del tratamiento penitenciario

Dentro de lo que corresponden los programas asistenciales establecidos en el artículo 92° del Código de Ejecución Penal, “El Sistema Penitenciario Nacional tiene como premisa el reconocimiento jurídico y el respeto a la persona, persiguiendo como objetivo la resocialización del interno a través del tratamiento técnico científico, fundamentado en las vigentes y modernas teorías que buscan dar solución a la compleja problemática de la conducta humana” ([www.inpe.gob.pe.](http://www.inpe.gob.pe)) De esta manera el área psicológico representa una parte fundamental del tratamiento al interno, con la aplicación de métodos y técnicas acorde a los avances científicos.

Para efecto de la presente investigación deberá tenerse en cuenta que por los factores indicados anteriormente el Penal Pampas de Sananguillo, no cuenta con un profesional Psicólogo de manera permanente, relegándose las tareas de salud mental al personal asistencial en los caso inmediatos y trasladando a un centro de salud cercano cuando el caso así lo amerita.

Los estados de ansiedad y depresión en los internos del penal Pampas de Sananguillo

La presente investigación tiene como propósito relacionar la gestión del tratamiento penitenciario con los estados de ansiedad y depresión de los internos del Penal

Pampas de Sananguillo, en este sentido es importante referir lo que menciona Carlos Bromley, citado por Aronéz Héctor de ANDINA, en el (2013).

“Los episodios depresivos y los trastornos de ansiedad generalizada son los problemas de salud mental más comunes entre las personas internas en las cárceles, según INPE” (Peña y Duval, 2012).

“El director de Salud Mental anotó que si bien para cualquier ser humano estar recluido en una prisión es un evento catastrófico, no todos reaccionan de la misma manera y el problema de salud mental es mayor cuando se trata de personas que tenían la depresión como enfermedad de fondo y que la desarrollan como consecuencia de haber perdido su libertad” (Aronéz, 2013, p.56)

Depresión

“Es un trastorno mental frecuente, que se caracteriza por la presencia de tristeza, pérdida de interés o placer, sentimientos de culpa o falta de autoestima, trastornos del sueño o del apetito, sensación de cansancio y falta de concentración” (OMS, 2016).

“Ocasionalmente, todos nos sentimos melancólicos o tristes, pero estos sentimientos, por lo general, son pasajeros y desaparecen en unos días, cuando una persona tiene un trastorno depresivo, este interfiere con la vida diaria y el desempeño normal y causa dolor tanto para quien padece el trastorno como para quienes se preocupan por él o ella. La depresión es una enfermedad común pero grave y la mayor parte de quienes la padecen necesitan tratamiento para mejorar” (Instituto Nacional de la Salud Mental, 2012).

Sintomatología Depresiva

Con relación a la sintomatología depresiva, se debe aclarar que existe una gran diferencia entre un trastorno depresivo mayor y la tristeza normal. Bowlby (1980) afirma que hay una gran diferencia entre las personas temporalmente tristes y aquellas que presentan un trastorno depresivo mayor, el hecho de tener algunos síntomas, no significa padecer de un trastorno.

DSM-IV (2002), “uno de los criterios diagnósticos para el trastorno depresivo mayor es la presencia de un episodio depresivo mayor, este episodio está caracterizado por un sentimiento profundo de tristeza que genera la pérdida de interés y de placer en las actividades normales” Esto para Bowlby (1980) significaría que la persona, aun sintiendo una profunda tristeza, no ha perdido el contacto con el mundo externo.

Los síntomas que constituyen el episodio depresivo afectan las cuatro áreas de funcionamiento, afectiva, cognitiva, del comportamiento y fisiológico (Ainsworth, 2000). Es importante resaltar que cuando más áreas del funcionamiento se encuentran comprometidas por el trastorno, más severa es su presentación (Mondimore, 2006).

El primer síntoma citado en el DSM-IV-TR (APA, 2002) es el estado de ánimo depresivo, se manifiesta como un estado triste, ansioso y vacío, con variaciones a lo largo del día. Los pacientes suelen describir lo que sienten como un sentimiento de profunda tristeza (Stirling & Hellwell, 1999); otros autores como Ainsworth (2000) afirman que los pacientes suelen sentir ansiedad, pesimismo, minusvalía y desesperanza. Al respecto McWilliams (1994) explica que la tristeza en la depresión se debe a un sentimiento de injusticia que no se atribuye al mundo externo sino más bien al sí mismo.

La inhibición motriz, fatiga o pérdida de energía es otro de los síntomas vegetativos descritos por APA (2002). Este síntoma se puede observar en una voz monótona y en movimientos lentos que son consecuencia de la falta de deseo generada por la apatía. Esto puede generar fracasos laborales, académicos, de relaciones interpersonales, entre otros, lo que trae consigo otro síntoma, el sentimiento de inutilidad y culpa (Dio Bleichmar 1991).

La agitación o enlentecimiento psicomotor se debe a que en fases avanzadas del trastorno, según Ainsworth (2000), la actividad cognitiva del cerebro se ve afectada. Esta pérdida se puede reflejar en la forma como un paciente se expresa: su discurso

es monótono y lento, incluso los movimientos del paciente son lentos (Stirling & Hellwell, 1999).

Mondimore, (2006). Señala que otra manifestación del sistema vegetativo es el trastorno del sueño, el insomnio o hipersomnio, según sea el caso. Los pacientes deprimidos aún si sufren de hipersomnio suelen referir que su sueño no ha sido reparador y por lo tanto necesitan dormir más (Ainsworth, 2000).

Por otra parte, para Stirling y Hellwell (1999), menciona a los reproches o sentimientos de culpa se deben a que el paciente piensa constantemente en los errores, reales o no, que cometió en el pasado. Esta es una característica fundamental de los pacientes con depresión, revivir los errores del pasado sacándolos de proporción, incluso aquellos que parecían resueltos (Mondimore, 2006). APA (2002), considera la inutilidad y la culpa inapropiadas como otro síntoma de la depresión. Además éstas pueden ser excesivas e incluso delirantes.

La prevención de su vida futura, se presenta también como una pérdida del placer de esta proyección de actividades. Dio Bleichmar (1991) describe este síntoma como una “anestesia emocional” puesto que se presenta una desgana generalizada. Este síntoma puede explicarse como una falta de reactividad en el estado de ánimo, la persona está tan deprimida que su estado de ánimo no reacciona a los estímulos del ambiente y su futuro (Mondimore, 2006).

Irritabilidad y angustia, cuando está con los compañeros, la persona le encuentra menos sentido a las bromas que gastan, empieza a encontrarse mal, pero no le duele nada, si le doliera algo podría ir al médico. Al día siguiente, vuelve a sentirse mal, el hecho de no dormir le vuelve aún más irritable, ya no aguanta a nadie, únicamente tiene ganas de estar solo.

La angustia también aumenta, el ¿para qué?, si todo lo que haga da igual, piensa el depresivo. Desaparece la expresividad, la rapidez, la lentitud se apodera del espacio, y cuando realiza una actividad lo hace sin una meta, sin un sentido, de forma que ésta

se convierte en agitación, en inquietud (como querer apagar varios fuegos a la vez). Mérida (2012).

Trastorno del apetito, Mérida, también señala que otra manifestación sintomática de la persona deprimida es la falta de apetito, esta tiene menos apetito, puede aparecer estreñimiento y disminución de peso que a veces puede ser muy importante. En algunos casos, se produce un aumento del apetito.

Otro síntoma fisiológico es la imagen personal por pérdida o aumento involuntario de peso, (Dio Bleichmar, 1991) refiere que las personas que sufren de hipersomnio suelen tener mayor apetito cuando se ven afectadas por este trastorno.

El siguiente síntoma son los impulsos suicidas, con o sin un plan específico para el suicidio, que para APA (2002) se pueden presentar también como pensamientos recurrentes de muerte. La idea de un paciente de que el mundo estaría mejor si este muriese, es también considerada como impulso suicida (Stirling & Hellwell, 1999). Según Ainsworth (2000), entre el 15 y el 30% de personas con depresión severa mueren por suicidio. Las mujeres tienen mayor posibilidad de intentar suicidarse, pero los hombres tienen mayor posibilidad de lograrlo; sin embargo, sólo uno de cada siete intentos de suicidio termina con la muerte. Las personas con intentos de suicidio fallidos tienen mayor posibilidad de volverlo a intentar y aún mayor posibilidad de lograrlo. Dio Bleichmar (1991) describe un atentado parcial contra la vida al cual llama “suicidio histérico”, por tener un carácter teatral. Este implica un intento de acabar con la vida pero que no llega a ser serio. Un ejemplo de esto es tomar muchas pastillas pero no las suficientes para acabar con la vida, hacer cortes superficiales cerca de las venas, entre otros.

Es importante resaltar que las personas con este trastorno son más propensas a abusar de las drogas y el alcohol. Las personas deprimidas que consumen drogas tienen mayor riesgo de cometer suicidio que el resto (Ainsworth, 2000). Esto es de particular

importancia para esta investigación debido a que en el contexto penitenciario el consumo de drogas y alcohol es un problema constante.

La ansiedad

“Constituye un elemento esencial tanto en la psicología normal del desarrollo como en la psicopatología, es un componente presente en la mayor parte de los trastornos psicológicos y psicosomáticos, se presenta mediante diversas manifestaciones y debido a esto suele ser difícil de estudiar o abarcar por completo” (Barlow, 2001).

Ansiedad normal y patológica

Sandin y Corot (1995) indica que “la naturaleza anticipatoria de la ansiedad, es decir, que la respuesta de ansiedad posee la capacidad de anticipar o señalar un peligro o amenaza para el propio individuo” (p.56)

Vallejo (2002), indica que la perspectiva psicodinámica afirma como problemática la angustia patológica caracterizada por anacrónica, lleva a revivir situaciones pasadas. Fantasmagórica ya que su génesis no es en el mundo real sino en la representación imaginaria.

Kaplan y Sadock (1998) indica que “al evaluar a los pacientes con ansiedad, los clínicos deben distinguir entre la ansiedad normal y la patológica, los pacientes que presentan una ansiedad patológica requieren una evaluación completa y un tratamiento diseñado de acuerdo a las características específicas de su cuadro”.

1.4.- Formulación del problema

Problema general:

¿Cuál es la relación entre la gestión de los programas de tratamiento penitenciario y los estados depresivos y de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016?

Problemas específicos:

¿Cuál es la relación entre la gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016?

¿Cuál es la relación entre la gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016?

¿Cuál es la relación entre la gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016?

¿Cuál es la relación entre la gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016?

¿Cuál es la relación entre la gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016?

¿Cuál es la relación entre la gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016?

1.5.- Justificación del estudio

Conveniencia:

La investigación realizada es relevante porque la salud, de las personas que por algún motivo han delinquido, no puede dejar de ser un problema de salud pública. En amparo de la Constitución Política del Perú estas personas conservan derechos, especialmente los referidos a las condiciones de vida y salud, el Estado Peruano tiene la obligación de velar por el bienestar físico y mental de las personas que se hallan recluidas en algún penal del sistema penitenciario peruano, en este sentido el problema que se abordó tiene que ver con la gestión de los servicios de salud. Los resultados obtenidos permitirán tomar decisiones oportunas a la Jefatura del establecimiento y proponer las medidas correctivas referente a las actividades o componentes del tratamiento penitenciario con la finalidad de readaptar y resocializar a los internos.

Relevancia social:

Los resultados obtenidos en la presente investigación serán de utilidad en principio a la autoridad penitenciaria, pero también redundarán en los propios internos y en su entorno familiar, pues se pretende dar solución a un problema de salud que es recurrente cuyas causas y efectos se encuentran dentro del ámbito penitenciario y en el cumplimiento de la pena desde el punto de vista jurídico, se beneficia el interno porque de esa manera tendrá conocimiento de cuáles son las causas que originan su problema de salud, la repercusión que estas tienen en su bienestar físico y emocional, en su familia que siempre estará pendiente de la salud del interno y por último en la sociedad porque de alguna manera coadyuvará en la readaptación y el mejoramiento de la inconformidad social de las personas que delinquen de manera general.

Implicancias prácticas:

Los resultados de la presente investigación permitirán resolver, mediante la propuesta de una adecuada gestión de las actividades del tratamiento penitenciario, los problemas de salud percibidos e identificados en el quehacer del área de salud del centro penitenciario de Sananguillo, ubicado en el distrito de la Banda de Shilcayo, y que

tienen que ver con los estados depresivos y de ansiedad que muestran los internos y de otras enfermedades que de estos estados psicológicos se derivan como son los problemas gastrointestinales, respiratorios y cardiacos, mejorar la salud del interno y el bienestar físico y emocional permitirá que pueda llevar de una manera más tolerante su condena y las actividades de readaptación social.

Valor teórico:

La presente investigación tiene un importante valor teórico, puesto que en ella se validan diversas teorías sobre los estados de ansiedad y depresión en personas privadas de su libertad, del mismo modo se revisa la normativa existente sobre el proceso de tratamiento penitenciario en el Perú. Del estudio de la evaluación de la actual aplicación de la gestión del tratamiento penitenciario en sus componentes trabajo y salud se ha podido obtener un nuevo conocimiento que validado científicamente podrá ser utilizado como nuevo conocimiento para investigaciones futuras que se relacionen con el tema que se trató en esta oportunidad.

Utilidad metodológica.

La investigación desarrollada se justifica del punto de vista metodológico porque demostró lo útil que es la aplicación del método científico cuando se trata de establecer de manera seria una relación de fenómenos o hechos sociales, que en las investigación denominamos variables, que ocurren en nuestra realidad a fin de proponer alternativas para mejorarla o simplemente modificarlas, además la presente investigación permitió validar técnicas e instrumentos para el recojo de datos como las entrevistas, encuestas, test y sus correspondientes instrumentos. Del mismo modo fue útil por que permitió validar algunos métodos de la estadística descriptiva para poder tener consistencia y significancia en los resultados obtenidos.

1.6. Hipótesis

Hipótesis general:

Hi: La relación entre la gestión de los programas de tratamiento penitenciario y los estados depresivos y de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, es directa.

Hipótesis específicas:

H1: La relación entre las actividades de educación penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016 es significativa.

H2: La relación entre la gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016 es directa.

H3: La relación entre la gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016 es significativa.

H4: La relación entre la gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016 es directa.

H5: La relación entre la gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016 es significativa

H6: La relación entre la gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016 es directa.

1.7.- Objetivos

Objetivo general:

Determinar la relación entre la gestión de los programas de tratamiento penitenciario y los estados depresivos y de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016.

Objetivo Específicos:

Establecer la relación entre la gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016

Determinar la relación entre la gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016

Establecer la relación entre la gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016

Establecer la relación entre la gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016

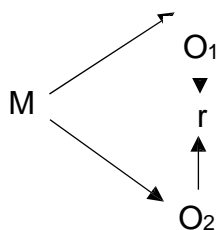
Determinar la relación entre la gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016

Determinar la relación entre la gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016.

II.- MÉTODO

2.1. Diseño de investigación

El diseño de investigación ha servido como instrumento de dirección para la investigadora. Hernández, (2010), señala que es el conjunto de pautas bajo las cuales se llevara a cabo el estudio. El diseño que se utilizó correspondió a una investigación del tipo descriptivo – correlacional, en tal sentido se ha procedido a describir las variables: gestión de los programas penitenciarios y los estados depresivos y de ansiedad en los internos del Penal de Sananguillo ubicado en el distrito de la Banda de Shilcayo de la provincia de San Martín, para luego establecer la asociación entre estas variables. Para el efecto se siguió el siguiente esquema:



Dónde:

M : internos del Penal de Sananguillo.

O₁ : Gestión de los programas penitenciarios

O₂ : Estados de ansiedad y depresión en los internos

r : Relación entre variables

El método es cuantitativo, debido a que recoge información cuantificable que luego es expuesta en gráficos y tablas, y descriptiva (no experimental) porque no manipula, ni experimenta con ninguna variable.

2.2. Variables, operacionalización

V₁ : Gestión de los programas penitenciarios

V₂ : Estados de ansiedad y depresión en los internos

Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Gestión del tratamiento penitenciario	Es una serie de actividades que se gestionan en los establecimientos penitenciarios con la finalidad de modificar o reorientar la conducta criminal del recluso, teniendo en cuenta las características individuales de cada uno de ellos. (C. E. P., Art. 6).	La variable se medirá mediante la aplicación de un cuestionario de encuesta aplicado a la muestra de internos del Penal de Sananguillo teniendo en cuenta las dimensiones e indicadores que se exponen	Tratamiento mediante el trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Naturaleza del trabajo Resocialización Organización y métodos Horarios y seguridad Existencia de talleres Apoyo en el trabajo Aprendizaje y ocupación Objetivo de trabajar Logros del trabajo realizado Resultados del trabajo 	Nominal Adecuada Regular Inadecuada
			Tratamiento mediante la educación.	<ul style="list-style-type: none"> Alfabetización y EBA ETP y ENF Recreación, danza y folklore Charlas educativas Fomento de la lectura Cuidado del medio ambiente Actividades artísticas. 	
			Tratamiento mediante la salud.	<ul style="list-style-type: none"> Prevención de tuberculosis Prevención de ETS Tratamiento madre – niño Planificación familiar Campañas de salud Atención psiquiátrica y psicológica Participación en juntas de calificación Programas y tratamiento de salud mental. 	
Estados de ansiedad y depresión	“Representan los problemas asociados con la salud mental más comunes entre las personas internas en las cárceles, según revela un informe elaborado por la Dirección de Salud Mental del Ministerio de Salud y la Dirección Regional de Lima del Instituto Nacional Penitenciario” (INPE)	La variable se medirá mediante la aplicación de un cuestionario de encuesta aplicado a la muestra de internos del Penal de Sananguillo teniendo en cuenta las dimensiones e indicadores que se exponen	Estado de ansiedad	<ul style="list-style-type: none"> Temor a su seguridad Tensión, llanto e inquietud Temor a los desconocidos Dificultad del sueño Interés por su futuro Molestias físicas Desmayos y ahogos Dificultad de comer Trastorno en el sistema urinario-genital Palidez y dolores de cabeza 	Nominal Leve Moderado Grave Severo
			Estado depresivo	<ul style="list-style-type: none"> Tristeza Inhibición motriz Trastorno del sueño Reproches Prevención de vida futura Irritabilidad y angustia Trastorno del apetito Imagen personal Pensamientos hipocondríacos Impulsos suicidas. 	

2.3. Población y muestra

Población:

Hernández, (2010), menciona que se debe considerar las características de los elementos que identifican la pertenencia a la población objetivo. Para el caso de la presente investigación se considerara como unidad de análisis a todos los internos, aun cuando no tengan sentencia condenatoria, los que a Julio del 2016 conformaban una población de las siguientes características:

Tabla N° 1: Estructura de la Población Objeto del estudio

INTERNOS	VARONES	MUJERES
Sin condena	355	14
Condena < de 5 años	128	15
Condena > de 5 años	145	10
TOTAL	628	39
TOTAL GENERAL	967	

Muestra:

La muestra, estuvo constituida por 68 internos del Penal de Sananguillo.

El muestreo es de tipo probabilístico con uso de la fórmula de muestreo general.

$$n = \frac{Z^2 (p \cdot q \cdot N)}{e^2 (N - 1) + Z^2 p \cdot q}$$

Donde:

n = Muestra

N = Población

Z^2 = Valor crítico de Z que corresponde al nivel de significación (1.96)

p = Proporción aproximada del fenómeno en estudio en la población de referencia)
(0.95)

q = Proporción que no presenta el fenómeno (0.05)

e^2 = Precisión de la muestra (0.05)

Criterios de selección:

La presente investigación estuvo conformado por los internos del Penal de Sananguillo.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnicas:

Las técnicas de investigación utilizadas fueron: la observación, con la finalidad de escrutar la realidad problemática y formular el problema de investigación, de igual modo la investigación utilizó la entrevista a fin conseguir la autorización del Director del Penal, dándole de esta manera seriedad a los resultados obtenidos, se utilizó el análisis documental como técnica que permitió acopiar la literatura y normatividad correspondiente a fin de obtener el fundamento teórico científico a la investigación y finalmente se utilizó la encuesta como técnica de campo para recoger los datos de la unidad de análisis es decir de los internos del Penal de Sananguillo.

Instrumentos:

Como instrumentos de investigación se utilizó la guía de observación con la que se recogieron los datos preliminares para dar sustento al problema de investigación, el cuestionario de entrevista, para consolidar los aspectos de autorización del Penal, las fichas bibliográficas para acopiar, ordenar y clasificar la información sustentatoria de la investigación.

Los cuestionarios de encuesta, para el recojo de datos respecto de las variables de estudio y fueron elaborados y estructurados por la investigadora, en razón de las

dimensiones de cada una de las variables, los ítems están referidos a los indicadores de cada dimensión, con fundamento técnico explicado en el marco teórico. Comprendió un conjunto de 44 ítems para cada una de ellas, distribuidos de la siguiente manera:

Variable 1: Gestión del tratamiento penitenciario: Dimensión tratamiento mediante el trabajo: Ítems 1 al 20; dimensión tratamiento mediante la educación: Ítems 21 al 32; dimensión tratamiento mediante la salud: Ítems del 33 al 44.

Variable 2: Estados de depresión y ansiedad: Dimensión manifestaciones depresivas: Ítems del 1 al 18; Dimensión manifestaciones de ansiedad: Ítems 19 al 44.

Las respuestas son de carácter cerrado por lo cual se utilizó una escala tipo Likert.

Validación y confiabilidad de los instrumentos:

Entiéndase que la validez es la mejor aproximación a la “verdad”, que puede tener una proposición, apunta a sostener cuan legítimas son las proposiciones o ítems que conforman el cuestionario. En la presente investigación se buscó la validez del cuestionario de encuesta por la técnica de la opinión de expertos, para el caso se eligió a tres profesionales expertos en el tema de investigación quienes mediante su opinión dieron validez al constructo de los ítems que conforman el cuestionario.

Tabla N° 2: Validación del cuestionario de la variable: gestión del tratamiento penitenciario

	EXPERTO 1	EXPERTO 2	EXPERTO 3	TOTAL
Claridad	75	85	80	240
Objetividad	75	85	80	240
Pertinencia	75	85	80	240
Actualidad	75	85	80	240
Organización	75	85	80	240
Suficiencia	75	85	80	240
Intencionalidad	75	85	80	240
Consistencia	75	85	80	240
Coherencia	75	85	80	240
Metodología	75	85	80	240
TOTAL				2400

$$C_{\diamond\diamond} = \frac{2400}{10 * 3} \%$$

$$C_{\diamond\diamond} = 80$$

La valides promedio a juicio de los expertos consultados para el cuestionario que evalúa la variable Gestión del tratamiento penitenciario es de 80 % por tal razón se puede aseverar que su elaboración permitió cumplir con los objetivos de la investigación y es relevante la pertinencia de su aplicación.

Tabla N° 3: Validación del test de la variable: estados de depresión y ansiedad

	EXPERTO 1	EXPERTO 2	EXPERTO 3	TOTAL
Claridad	80	85	80	245
Objetividad	80	85	80	245
Pertinencia	80	85	80	245
Actualidad	80	85	80	245
Organización	80	85	80	245
Suficiencia	80	85	80	245
Intencionalidad	80	85	80	245
Consistencia	80	85	80	245
Coherencia	80	85	80	245
Metodología	80	85	80	245
	TOTAL			2450

$$C_{\diamond\diamond} = \frac{2450}{10 * 3} \%$$

$$C_{\diamond\diamond} = 81.6 \%$$

Como se observa en la tabla N° 5 la validez del test utilizado para evaluar la variable Estados de depresión y ansiedad, es de 81.6 %, valor que es importante para la investigación ya que de esta manera se demuestra la pertinencia de su elaboración y aplicación a fin de cumplir con los objetivos trazados en la investigación.

La confiabilidad, hace referencia a si la escala funciona de manera similar bajo diferentes condiciones de investigación. En la investigación que se informa se utilizó la estadística: El índice Alfa de Conbrach, con un valor mayor a 0.70, brindó la confiabilidad necesaria para darle confiabilidad a los instrumentos. El alfa de cronbach de la ficha de caracterización por volumen de residuos sólidos fue de 0.71

Fiabilidad de la variable gestión del tratamiento penitenciario

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	55	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	55	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,907	44

Fiabilidad de la variable estados de depresion y ansiedad

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	70	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	70	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,917	40

2.5. Método de análisis de datos

Esta etapa de la investigación fue efectuada contando con el apoyo del software informático de SPSS, donde a partir de los datos recopilados se generarán los aplicativos estadísticos que nos permitan determinar la correlación entre las variables en estudio. Haciendo uso del método de correlación chi cuadrado.

Se hizo uso del coeficiente de correlación estadístico Ji o chi cuadrado, considerando en primer lugar lo siguiente fórmula:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^r \sum_{j=1}^k \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

Dónde:

O_{ij} = Denota a las frecuencias observadas. Es el número de casos observados clasificados en la fila i de la columna j.

E_{ij} = Denota a las frecuencias esperadas o teóricas. Es el número de casos esperados correspondientes a cada fila y columna. Se puede definir como aquella frecuencia que se observaría si ambas variables fuesen independientes. Para obtener los valores esperados, estos se calculan a través del producto de los totales marginales dividido por el número total de casos (n).

Además se utilizó los siguientes métodos complementarios al análisis de datos:

Descriptivo

Este método nos permite a partir de la descripción y el análisis los indicadores de cada variable en estudio nos permiten identificar los principales elementos constitutivos de estos.

Deductivo

Este método se usó con el objetivo de inferir desde la esfera individual hacia lo general, es decir los valores obtenidos para cada expediente en análisis no permitirá desarrollar elementos de generalidad hacia todo el universo de los casos en estudio.

2.6. Aspectos éticos

En el desarrollo de la presente investigación se tuvo en cuenta el respeto a la propiedad intelectual, para lo cual se utilizó la metodología APA V6 se citó y referenció a los autores que fueron utilizados en la investigación, siguiendo las pautas y normatividad establecida.

De la misma manera se tuvo en cuenta el respeto a la confidencialidad y reserva de los datos, por tal razón los cuestionarios de encuestas fueron respondidos de manera totalmente anónima.

Siendo el Penal de Sananguillo una institución dependiente del INPE, organización que se halla dentro de la estructura del Estado Peruano, se tuvo en cuenta la responsabilidad social tanto para sus directivos, personal de custodia, internos, familiares, comunidad en general y el medio ambiente.

III. RESULTADOS

A nivel de objetivos específicos

En este capítulo respondemos al **primer objetivo específico 01**. Establecer la relación entre la gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016.

Para ello, hacemos uso de coeficiente de correlación chi cuadrado para datos nominales, considerando la tabla de contingencia.

Tabla 4. Gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo.

Gestión de actividades de educación	Estado de ansiedad				TOTAL
	Leve	Moderado	Grave	Severo	
Adecuado	3	12	3	2	20
Regular	2	5	16	7	30
Inadecuado	3	2	4	9	18
TOTAL	8	19	23	18	68

Fuente: elaboración propia.

Podemos identificar la distribución de frecuencias observadas distribuidas en 4 columnas y 3 filas. En función a ello, para encontrar los grados de libertad para la tabla 4*3, es el producto de número de filas menos uno, por el número de columnas menos uno, es decir, $(c - 1) (f - 1)$, por lo tanto, $(4-1)*(3-1) = 6$. Para este caso se hizo uso del 5% de nivel de significancia ($\alpha=0,05$) y 06 grados de libertad, el valor de chi cuadrado tabular (χ^2_{ϵ}) es 12,59.

Las hipótesis a contrastar con el uso contraste estadístico a través del chi cuadrado para el presente estudio es:

H₀: La gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, son independientes.

Y la hipótesis alterna

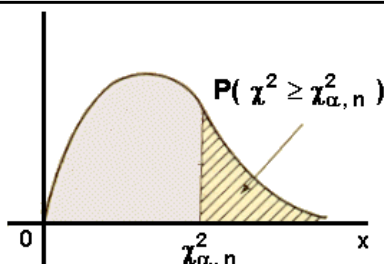
H_a: La gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, no son independientes. Es decir, están asociados.

Toma de decisión en función a resultados del chi cuadrado calculado y tabular

Gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado de ansiedad	X ² _c	gl	Nivel de significancia	X ² _t	Decisión
	23.87	06	0.05	12,59	Se rechaza la Ho

Fuente: elaboración propia.

Tabla 5. DISTRIBUCIÓN DE JI-CUADRADO



Grados de libertad	Nivel de significancia				
	0,1	0,05	0,025	0,01	0,005
1	2,71	3,84	5,02	6,63	7,88
2	4,61	5,99	7,38	9,21	10,60
3	6,25	7,81	9,35	11,34	12,84
4	7,78	9,49	11,14	13,28	14,86
5	9,24	11,07	12,83	15,09	16,75
6	10,64	12,59	14,45	16,81	18,55

Fuente: Juarez, J (2014) Metodología de la investigación en Ciencias Sociales

El valor de chi cuadrado calculado (x_c^2) fue determinado con los datos obtenidos en los instrumentos de recojo de información, es así que se tiene como resultado x_c^2 (23.87), siendo mayor que el valor tabular x_t^2 (12,59), es decir, se rechaza la hipótesis nula (H₀), por lo tanto se acepta la hipótesis alterna (H_a) que dice. La gestión de las actividades

de educación penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, no son independientes. Es decir, están asociados.

En relación al **segundo objetivo específico**. Determinar la relación entre la gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016.

Para ello, hacemos uso de coeficiente de correlación chi cuadrado para datos nominales, considerando la tabla de contingencia.

Tabla 6. Gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo.

Gestión de actividades de educación	Estado depresivo				TOTAL
	Leve	Moderado	Grave	Severo	
Adecuado	2	9	6	3	20
Regular	3	4	14	7	28
Inadecuado	3	1	5	11	20
TOTAL	8	14	25	21	68

Fuente: elaboración propia.

Podemos identificar la distribución de frecuencias observadas distribuidas en 4 columnas y 3 filas. En función a ello, para encontrar los grados de libertad para la tabla 4*3, es el producto de número de filas menos uno, por el número de columnas menos uno, es decir, $(c-1)(f-1)$, por lo tanto, $(4-1)*(3-1) = 6$. Para este caso se hizo uso del 5% de nivel de significancia ($\alpha=0,05$) y 06 grados de libertad, el valor de chi cuadrado tabular (χ^2_{τ}) es 12,59.

Las hipótesis a contrastar con el uso contraste estadístico a través del chi cuadrado para el presente estudio es:

H₀: La gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, son independientes.

Y la hipótesis alterna

H_a: La gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, no son independientes. Es decir, están asociados.

Toma de decisión en función a resultados del chi cuadrado calculado y tabular

Gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado depresivo	X^2_c	gl	Nivel de significancia	X^2_t	Decisión
	17.00	06	0.05	12,59	Se rechaza la H ₀

Fuente: elaboración propia.

El valor de chi cuadrado calculado (x_c^2) fue determinado con los datos obtenidos en los instrumentos de recojo de información, es así que se tiene como resultado x_c^2 (17.00), siendo mayor que el valor tabular x_t^2 (12,59), es decir, se rechaza la hipótesis nula (H₀), por lo tanto se acepta la hipótesis alterna (H_a) que dice. La gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, no son independientes. Es decir, están asociados.

En relación al **objetivo específico 03**. Establecer la relación entre la gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016.

Para ello, hacemos uso de coeficiente de correlación chi cuadrado para datos nominales, considerando la tabla de contingencia.

Tabla 7. Gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo.

Gestión de actividades de trabajo	Estado de ansiedad				TOTAL
	Leve	Moderado	Grave	Severo	
Adecuado	5	11	3	1	20
Regular	3	4	17	5	29
Inadecuado	2	3	6	8	19
TOTAL	10	18	26	14	68

Fuente: elaboración propia.

Podemos identificar la distribución de frecuencias observadas distribuidas en 4 columnas y 3 filas. En función a ello, para encontrar los grados de libertad para la tabla 4*3, es el producto de número de filas menos uno, por el número de columnas menos uno, es decir, $(c - 1) (f - 1)$, por lo tanto, $(4-1)*(3-1) = 6$. Para este caso se hizo uso del 5% de nivel de significancia ($\alpha=0,05$) y 06 grados de libertad, el valor de chi cuadrado tabular (χ^2_{α}) es 12,59.

Las hipótesis a contrastar con el uso contraste estadístico a través del chi cuadrado para el presente estudio es:

H₀: La gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, son independientes.

Y la hipótesis alterna

H_a: La gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, no son independientes. Es decir, están asociados.

Toma de decisión en función a resultados del chi cuadrado calculado y tabular

Gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado de ansiedad	χ^2_c	gl	Nivel de significancia	χ^2_{α}	Decisión
	23.76	06	0.05	12,59	Se rechaza la H ₀

Fuente: elaboración propia.

El valor de chi cuadrado calculado (χ^2_c) fue determinado con los datos obtenidos en los instrumentos de recojo de información, es así que se tiene como resultado χ^2_c (23.76), siendo mayor que el valor tabular χ^2_t (12,59), es decir, se rechaza la hipótesis nula (Ho), por lo tanto se acepta la hipótesis alterna (Ha) que dice. La gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, no son independientes. Es decir, están asociados.

En relación al **objetivo específico 04**. Establecer la relación entre la gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016.

Para ello, hacemos uso de coeficiente de correlación chi cuadrado para datos nominales, considerando la tabla de contingencia.

Tabla 8. Gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo.

Gestión de actividades de trabajo	Estado depresivo				TOTAL
	Leve	Moderado	Grave	Severo	
Adecuado	5	10	4	1	20
Regular	3	6	14	5	28
Inadecuado	5	3	5	7	20
TOTAL	13	19	23	13	68

Fuente: elaboración propia.

Podemos identificar la distribución de frecuencias observadas distribuidas en 4 columnas y 3 filas. En función a ello, para encontrar los grados de libertad para la tabla 4*3, es el producto de número de filas menos uno, por el número de columnas menos uno, es decir, $(c-1)(f-1)$, por lo tanto, $(4-1)*(3-1) = 6$. Para este caso se hizo uso del 5% de nivel de significancia ($\alpha=0,05$) y 06 grados de libertad, el valor de chi cuadrado tabular (χ^2_t) es 12,59.

Las hipótesis a contrastar con el uso contraste estadístico a través del chi cuadrado para el presente estudio es:

H₀: La gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, son independientes.

Y la hipótesis alterna

H_a: La gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, no son independientes. Es decir, están asociados.

Toma de decisión en función a resultados del chi cuadrado calculado y tabular

Gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado depresivo	X ² _c	gl	Nivel de significancia	X ² _t	Decisión
	15.37	06	0.05	12,59	Se rechaza la Ho

Fuente: elaboración propia.

El valor de chi cuadrado calculado (x_c^2) fue determinado con los datos obtenidos en los instrumentos de recojo de información, es así que se tiene como resultado x_c^2 (15.37), siendo mayor que el valor tabular x_t^2 (12,59), es decir, se rechaza la hipótesis nula (H₀), por lo tanto se acepta la hipótesis alterna (H_a) que dice. La gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, no son independientes. Es decir, están asociados.

En relación al **objetivo específico 05**. Determinar la relación entre la gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016.

Para ello, hacemos uso de coeficiente de correlación chi cuadrado para datos nominales, considerando la tabla de contingencia.

Tabla 9. Gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo.

Gestión de actividades de salud	Estado de ansiedad				TOTAL
	Leve	Moderado	Grave	Severo	
Adecuado	4	13	2	1	20
Regular	3	7	15	5	30
Inadecuado	2	5	4	7	18
TOTAL	9	25	21	13	68

Fuente: elaboración propia.

Podemos identificar la distribución de frecuencias observadas distribuidas en 4 columnas y 3 filas. En función a ello, para encontrar los grados de libertad para la tabla 4*3, es el producto de número de filas menos uno, por el número de columnas menos uno, es decir, $(c-1)(f-1)$, por lo tanto, $(4-1)*(3-1) = 6$. Para este caso se hizo uso del 5% de nivel de significancia ($\alpha=0,05$) y 06 grados de libertad, el valor de chi cuadrado tabular (χ^2_{α}) es 12,59.

Las hipótesis a contrastar con el uso contraste estadístico a través del chi cuadrado para el presente estudio es:

H₀: La gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, son independientes.

Y la hipótesis alterna

H_a: La gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, no son independientes. Es decir, están asociados.

Toma de decisión en función a resultados del chi cuadrado calculado y tabular

Gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado de ansiedad	X^2_c	gl	Nivel de significancia	X^2_t	Decisión
	19.87	06	0.05	12,59	Se rechaza la Ho

Fuente: elaboración propia.

El valor de chi cuadrado calculado (x_c^2) fue determinado con los datos obtenidos en los instrumentos de recojo de información, es así que se tiene como resultado x_c^2 (19.87), siendo mayor que el valor tabular x_t^2 (12,59), es decir, se rechaza la hipótesis nula (Ho), por lo tanto se acepta la hipótesis alterna (Ha) que dice. La gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, no son independientes. Es decir, están asociados.

En relación al **objetivo específico 06**. Determinar la relación entre la gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016.

Para ello, hacemos uso de coeficiente de correlación chi cuadrado para datos nominales, considerando la tabla de contingencia.

Tabla 10. Gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo.

Gestión de actividades de salud	Estado depresivo				TOTAL
	Leve	Moderado	Grave	Severo	
Adecuado	4	10	5	1	20
Regular	3	6	13	6	28
Inadecuado	4	5	3	8	20
TOTAL	11	21	21	15	68

Fuente: elaboración propia.

Podemos identificar la distribución de frecuencias observadas distribuidas en 4 columnas y 3 filas. En función a ello, para encontrar los grados de libertad para la

tabla 4*3, es el producto de número de filas menos uno, por el número de columnas menos uno, es decir, $(c-1)(f-1)$, por lo tanto, $(4-1)*(3-1) = 6$. Para este caso se hizo uso del 5% de nivel de significancia ($\alpha=0,05$) y 06 grados de libertad, el valor de chi cuadrado tabular (χ^2_t) es 12,59.

Las hipótesis a contrastar con el uso contraste estadístico a través del chi cuadrado para el presente estudio es:

H₀: La gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, son independientes.

Y la hipótesis alterna

H_a: La gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, no son independientes. Es decir, están asociados.

Toma de decisión en función a resultados del chi cuadrado calculado y tabular

Gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado depresivo	χ^2_c	gl	Nivel de significancia	χ^2_t	Decisión
	13.89	06	0.05	12,59	Se rechaza la H ₀

Fuente: elaboración propia.

El valor de chi cuadrado calculado (χ^2_c) fue determinado con los datos obtenidos en los instrumentos de recojo de información, es así que se tiene como resultado χ^2_c (13.89), siendo mayor que el valor tabular χ^2_t (12,59), es decir, se rechaza la hipótesis nula (H₀), por lo tanto se acepta la hipótesis alterna (H_a) que dice. La gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, no son independientes. Es decir, están asociados.

A nivel del objetivo general

Determinar la relación entre la gestión de los programas de tratamiento penitenciario y los estados depresivos y de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016.

Y hacemos uso de coeficiente de correlación chi cuadrado para datos nominales, para esto consideramos la tabla de contingencia.

Tabla 11. Gestión de los programas de tratamiento penitenciario y los estados depresivos y de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo.

Gestión de programas de tratamiento penitenciario	Estado de ansiedad y depresión				TOTAL
	Leve	Moderado	Grave	Severo	
Adecuado	4	11	4	1	20
Regular	3	5	12	8	28
Inadecuado	2	3	4	11	20
TOTAL	9	19	20	20	68

Fuente: elaboración propia.

Podemos identificar la distribución de frecuencias observadas distribuidas en 3 columnas y 3 filas. En función a ello, para encontrar los grados de libertad para la tabla 3*3, es el producto de número de filas menos uno, por el número de columnas menos uno, es decir, $(c-1)(f-1)$, por lo tanto, $(3-1)*(3-1) = 4$. Para este caso se hizo uso del 5% de nivel de significancia ($\alpha=0,05$) y 04 grados de libertad, el valor de chi cuadrado tabular (χ^2_{τ}) es 9,49.

Las hipótesis a contrastar con el uso contraste estadístico a través del chi cuadrado para el presente estudio es:

H₀: La gestión de los programas de tratamiento penitenciario y los estados depresivos y de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, son independientes.

Y la hipótesis alterna

H_a: La gestión de los programas de tratamiento penitenciario y los estados depresivos y de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, no son independientes. Es decir, están asociados.

Toma de decisión en función a resultados del chi cuadrado calculado y tabular

Gestión de los programas de tratamiento penitenciario y los estados depresivos y de ansiedad	X^2_c	gl	Nivel de significancia	X^2_t	Decisión
	19.88	06	0.05	12,59	Se rechaza la Ho

Fuente: elaboración propia.

El valor de chi cuadrado calculado (x_c^2) fue determinado con los datos obtenidos en los instrumentos de recojo de información, es así que se tiene como resultado x_c^2 (19.88), siendo mayor que el valor tabular x_t^2 (12,59), es decir, se rechaza la hipótesis nula (H₀), por lo tanto se acepta la hipótesis alterna (H_a) que dice. La gestión de los programas de tratamiento penitenciario y los estados depresivos y de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, no son independientes. Es decir, están asociados.

IV. DISCUSION

La gestión de los programas de tratamiento penitenciario y los estados depresivos y de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, están relacionados, debido a que el resultado del chi cuadrado calculado (19.88), es mayor que el valor tabular (12,59). Estos resultados son válidos en la medida que se ha identificado un problema que es latente y crítico en la población penal, pues la observación diagnóstica evidencia la presentación de muchos síntomas del síndrome ansioso – depresivo en los internos y ciertas carencias en lo que respecta a la gestión del tratamiento penitenciario, se ha contextualizado el problema utilizando trabajos previos de investigación, el fundamento teórico adecuado mediante el correspondiente código de ejecución penal para el tratamiento penitenciario y las teorías expuestas en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos mentales, DSM-IV-TR (APA, 2002). Se ha seleccionado una población y una muestra representativa; en la resolución del problema de investigación se ha utilizado un diseño descriptivo correlacional y la técnica de la encuesta para recoger los datos de primera fuente, los instrumentos, para la evaluación de las variables fueron validados por el juicio de expertos y la confiabilidad de 90 % y 81 %, para sendos cuestionarios, fue obtenida por el test estadístico alfa de Cronbach.

Los resultados encontrados podrán ser generalizados para los establecimientos penitenciarios de la zona de selva alta pues reúnen características sociales y estructurales muy similares, la muestra ha sido lo suficientemente adecuada para dar por válidos los resultados. El estudio de las variables identificadas podrá ser utilizado en otro contexto puesto que una preocupación social es tener gestiones eficientes en cuanto al manejo del tratamiento penitenciario a fin de conseguir aumentar el índice de resocialización en personas que por diversas causas cometen delitos contra la sociedad. En este sentido los resultados de la presente investigación permitirán ahondar en el estudio de las variables en diferentes contextos de nuestra realidad nacional.

El tratamiento penitenciario ha sido categorizado en tres componentes o dimensiones: el tratamiento penitenciario mediante el trabajo, mediante la educación y mediante las actividades de salud; El trabajo penitenciario, es un derecho y deber del interno, según

el Código de Ejecución Penal, sus condiciones son en lo posible similares al trabajo en libertad, no tiene carácter aflictivo ni es aplicado como medida disciplinaria, ni atenta contra la dignidad del interno; se halla considerado como uno de los elementos fundamentales de tratamiento del interno y tiene decisivo en su proceso de resocialización. La gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, están relacionados. Siendo el resultado del chi cuadrado calculado de (23.87), mayor que el valor tabular (12,59); con respecto a estos resultados se ha seguido la metodología propuesta por Villa y Col. (2000) respecto a la forma como se aplicaron las encuestas para poder tener al apreciación de los internos respecto al tratamiento penitenciario y sus estados de presión y ansiedad consiguiéndose similar resultado, Lucero (2010), en su trabajo realizado en un centro penitenciario del Ecuador refiere que es necesario identificar el tipo de depresión más frecuente, conocer las manifestaciones clínicas asociadas, e identificar los factores de riesgo que inciden en estas personas, los cuales para el caso investigado se relacionan con los componentes de la gestión del tratamiento penitenciario.

La educación del interno es considerada como un derecho humano fundamental e inalienable, más que como una técnica, método o área del tratamiento penitenciario debe expresar el desarrollo social y cultural alcanzado por las persona privadas de su libertad, con la participación activa de la sociedad civil organizada y el estado. La gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, están relacionados. Siendo el valor del chi cuadrado calculado de (17.00), mayor que el valor tabular (12,59)aa, al respecto Uribe, (2012) refiere en su trabajo de investigación en el Programa de Inducción al Tratamiento Penitenciario que ha evidenciado registros de manifestaciones depresivas que revelan que el 16,7% la calificó como estado y un 43,68% como rasgo. Por su parte, la afectación ansiosa se mostró en un 8,03% como estado y en un 85,7% como rasgo; en tanto que Mérida en el (2012), en un trabajo de investigación realizado en la cárcel de la de la comisaría 42, Policía Nacional Civil, San Marcos en Quetzaltenango, en la que menciona que predicción de la OMS para el año 2020 la depresión se habrá incrementado hasta

convertirse en la segunda causa más importante de sufrimiento e incapacidad; permitiendo de esta manera concluir que 76% presenta depresión, de la siguiente manera: Nivel leve: 40 %; moderado: 30 % y grave: 6 %”, de esta manera “Finalmente se elaboró un plan de Salud Mental para coadyuvar a la rehabilitación de los reos de la comisaria en mención”.

La gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, están relacionados. Siendo el valor del chi cuadrado calculado de (13.89), mayor que el valor tabular (12,59). Al respecto Dasso en el (2010), en su trabajo de investigación realizado en internas de un penal de Lima – Perú relacionado a las sintomatología depresiva y religiosidad, reporta que encontró niveles bajos en la variable sintomatología depresiva y niveles altos en la variable prácticas religiosas, no se encontró correlación significativa entre ambas variables; sin embargo, si se encontró relación entre algunas prácticas religiosas, aspectos que en el aspecto de la educación penitenciaria no se toma en cuenta, tal como lo menciona Machaca, (2012), en su trabajo de investigación realizado en el Penal de Yanamayo en Puno – Perú, en la que menciona que la principal fin de la pena no es el castigo al sujeto por sus actos sino brindar tratamiento que permita su resocialización y posterior reintegro a la sociedad, de acuerdo a los artículos 9 y 10 de la Ley de 1993.

V. CONCLUSIONES

- 5.1. La gestión de los programas de tratamiento penitenciario y los estados depresivos y de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, están relacionados, debido a que el resultado del chi cuadrado calculado (19.88), es mayor que el valor tabular (12,59).
- 5.2. La gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, están relacionados. Siendo el resultado del chi cuadrado calculado de (23.87), mayor que el valor tabular (12,59).
- 5.3. La gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, están relacionados. Siendo el valor del chi cuadrado calculado de (17.00), mayor que el valor tabular (12,59).
- 5.4. La gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, están relacionados. Siendo el resultado del chi cuadrado calculado de (23.76), mayor que el valor tabular (12,59).
- 5.5. La gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, están relacionados. Siendo el valor del chi cuadrado calculado de (15.37), mayor que el valor tabular (12,59).
- 5.6. La gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, están relacionados. Siendo el valor del chi cuadrado calculado de (19.87), mayor que el valor tabular (12,59).

5.7. La gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, están relacionados. Siendo el valor del chi cuadrado calculado de (13.89), mayor que el valor tabular (12,59)

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Al Director del Centro de Salud de Morales, fortalecer las competencias de gestión de los recursos humanos para mejorar el logro de los indicadores de residuos hospitalarios en el Centro de Salud de Morales, que permitan mejorar la calidad de vida de los trabajadores y de la comunidad. Estas se pueden desarrollar a través de actividades de capacitación y monitoreo en el cambio de actitudes y conductas.
- 6.2. Al Director del Centro de Salud de Morales, desarrollar acciones de capacitación en gestión de los recursos humanos para incrementar los niveles de gestión de los trabajadores, con ello hacer eficiente los procesos de mejora en la calidad de vida. Estas acciones están referidas a las prácticas en la recolección, distribución y almacenamiento de los residuos sólidos.
- 6.3. Al Responsable del área de salud ambiental y de las personas del Centro de Salud de Morales, implementar protocolos para la distribución de residuos hospitalarios comunes y la consolidación de la gestión integral de los residuos sólidos hospitalarios principalmente los producidos por papel, cartón, a madera, plásticos, metales y restos de alimentos.

VII. REFERENCIAS

- Aguinaga Moreno, J. A. (2005). El tratamiento penitenciario en Lima. Lima Perú
- Ainsworth, P (2000) Understanding Depression. Mississippi: University Press of Mississippi.
- Apa (2002). DSM-IV-TR. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Texto Revisado. Barcelona: Masson
- Arias, W. L., Canales, F. R., & Nelani, L. (2016). Características psicopatológicas en los reclusos del Penal de Socabaya de Arequipa (Perú). Anuario de Psicología Jurídica, 26(1), 80-87.
- Aronéz Héctor (2013). ANDINA, (2013). redaccion.lamula.pe/2013/5/30/ [página visitada el 15 de 08 del 2016]
- Ávila, N. y Cuadros, M., (2015). Bienestar psicológico y salud general en internos con ingreso reciente a prisión, de una institución penitenciaria de mediana seguridad de la ciudad de Tunja. ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PSICOLOGIA JURIDICA Y FORENSE
- Barlow, D. H., & Durand, V. M. (2001). Psicología anormal: un enfoque integral. Cengage Learning Editores.
- Bowlby, J. (1980) La pérdida afectiva, tristeza y depresión. Buenos Aires: Editorial Paidós. Buenos Aires: Polemos.
- Cabrera, M. (2011). El Tratamiento penitenciario. Tesis Doctoral. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Cía, A. H. (2007). La ansiedad y sus trastornos. Manual diagnóstico y terapéutico.
- Congreso de la Republica de Perú (2004) Plan Nacional de Tratamiento penitenciario. congreso.gob.pe (2004). [Página vista da el 18 de agosto del 2016]

- Conti, N. A., & Stagnaro, J. C. (2007). Historia de la Ansiedad. Polemos.
- Dasso A. F. (2010), "Síntomatología depresiva y prácticas religiosas en internas por delitos comunes de un penal de Lima", Tesis llevada a cabo en la Pontificia Universidad Católica del Perú,
- Dio E. (1991). La depresión en la mujer. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Editores, J. (2013). Código Penal. Nuevo Código Procesal Penal. Código de Procedimiento Penales. Código de Ejecución Penal. Reglamento del Código de Ejecución Penal. Código Procesal Constitucional. Ley Orgánica del Ministerio Público. Lima - Perú
- Gallego, M., & Herrera, R. (2010). Atención a los trastornos somatomorfos en población reclusa. Revista Española de sanidad penitenciaria, 12(2), 13-20.
- Hernández, F., & Baptista, P. (2010). Metodología de la investigación,
- Kaplan, I., & Sadock, B. J. (1998). Study guide and self-examination review for Kaplan and Sadock's synopsis of psychiatry. Williams & Wilkins.
- Landeau R. (2007). Elaboración de trabajos de investigación. Editorial Alfa. Caracas.
- Lucero V. (2009). Prevalencia del síndrome depresivo y sus manifestaciones clínicas en las personas privadas de la libertad del centro de rehabilitación social de la ciudad de Loja en el periodo de enero a julio del 2009. Tesis
- Machaca M. (2015). La readaptación social de los internos del establecimiento Penitenciario Ex Yanamayo Puno. Tesis Doctoral. Universidad Nacional del Altiplano.
- Malaver R. (2014). Tratamiento penitenciario y resocialización de los internos reincidentes del centro penitenciario de Cajamarca. Tesis Universidad Privada del Norte.
- Masson; (2002). Psicopatología y la psiquiatría. 5ª ed. Barcelona: p. 359-77
- McWilliams, N. (1994) Psychoanalytic Diagnosis, Understanding personality structure in the clinical process. New York, London: The Guilford Press

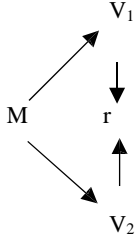
- Merida J. M., (2012) “Nivel de depresión en personas privadas de libertad” Tesis realizada en la cárcel de la comisaría 42, policía nacional civil, san Marcos, SM.
- Mondimore, F. (2006) *Depression, the Mood Disease*. Baltimore: The John Hopkins University press.
- Napurí, R. (2016). Tratamiento penitenciario y resocialización de internos en el establecimiento penitenciario de Chimbote, Perú. Tesis
- Peña, A., & Duval, J. (2012). El principio pro ser humano y su aplicación para garantizar el derecho a la integridad personal y salud integral de las personas internas en los centros de rehabilitación social del Ecuador (Bachelor's thesis).
- Ruiz, I. (2007). Síntomas psicológicos, clima emocional, cultura y factores psicosociales en el medio penitenciario. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 39(3), 547-561.
- Sandín, B., & Chorot, P. (1995). Concepto y categorización de los trastornos de ansiedad. *Manual de psicopatología*, 2, 53-80.
- Stirling, J. & Hellwell, J. (1999) *Psychopathology* Londres: Routledge
- Uribe R., A. F., & Martínez Rodríguez, J. M. (2012). Depression and anxiety, state/feature among inmates assigned to the " Induction to Treatment in Prison Program" in Bucaramanga, Colombia. *Revista Criminalidad*, 54(2), 47-60.
- Valdez O., (2011). Indicadores de conflicto y funcionamiento bajo presión en internos de un penal de Lima. Pontifica Universidad Católica del Perú.
- Vallejo, J. (2002). *Neurosis: generalidades*. Vallejo J. Editor. Introducción a la psicopatología y la psiquiatría. 5ª ed. Barcelona: Masson, 359-77.
- VILLA G., Villatoro J.; López C. y Martínez M. (2000). “La Situación Legal y los Niveles de Ansiedad de una Población Reclusa”, publicado en la Revista *La Psicología Social en México*, Vol. VIII

Anexos

Anexo N° 1: Matriz de consistencia

Título: “El tratamiento penitenciario y su relación con los estados depresivos y de ansiedad en los internos del Establecimiento - Pampas de Sananguillo - Año 2016”

Determinación del problema.									
Problema	Objetivos	Hipótesis	VARIABLES DE ESTUDIO						
Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	VARIABLE 1: Gestión del tratamiento penitenciario						
¿Cuál es la relación entre la gestión de los programas de tratamiento penitenciario y los estados depresivos y de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016?	Determinar la relación entre la gestión de los programas de tratamiento penitenciario y los estados depresivos y de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016.	Hi: La relación entre la gestión de los programas de tratamiento penitenciario y los estados depresivos y de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016, es directa.	<p>Definición conceptual: Es una serie de actividades que se gestionan en los establecimientos penitenciarios con la finalidad de modificar o reorientar la conducta criminal del recluso, teniendo en cuenta las características individuales de cada uno de ellos. (C. E. P., Art. 6).</p> <p>Definición Operacional: La variable se medirá mediante la aplicación de un cuestionario de encuesta aplicado a la muestra de internos del Penal de Sananguillo teniendo en cuenta las dimensiones e indicadores que se exponen.</p>						
<p>Problemas específicos</p> <p>¿Cuál es la relación entre la gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016?</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>Establecer la relación entre la gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016</p> <p>Determinar la relación entre la gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016</p> <p>Establecer la relación entre la gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016</p>	<p>Hipótesis específicas</p> <p>H1: La relación entre las actividades de educación penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016 es significativa.</p> <p>H2: La relación entre la gestión de las actividades de educación penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016 es directa.</p> <p>H3: La relación entre la gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016 es significativa.</p> <p>H4: La relación entre la gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas</p>							
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Variable</th> <th>Dimensión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Gestión del tratamiento penitenciario.</td> <td>Tratamiento mediante el trabajo</td> </tr> <tr> <td>Tratamiento mediante la educación.</td> </tr> <tr> <td>Tratamiento mediante la salud.</td> </tr> </tbody> </table>	Variable	Dimensión	Gestión del tratamiento penitenciario.	Tratamiento mediante el trabajo	Tratamiento mediante la educación.	Tratamiento mediante la salud.
Variable	Dimensión								
Gestión del tratamiento penitenciario.	Tratamiento mediante el trabajo								
	Tratamiento mediante la educación.								
	Tratamiento mediante la salud.								
			<p>VARIABLE 2: Estados de ansiedad y depresión</p> <p>Definición Conceptual: Son los problemas de salud mental más comunes entre las personas internas en las cárceles, según revela un informe elaborado por la Dirección de Salud Mental del Ministerio de Salud y la</p>						

<p>¿Cuál es la relación entre la gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016?</p> <p>¿Cuál es la relación entre la gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016?</p>	<p>Establecer la relación entre la gestión de las actividades de trabajo penitenciario y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016</p> <p>Determinar la relación entre la gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016</p> <p>Determinar la relación entre la gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016.</p>	<p>de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016 es directa.</p> <p>H5: La relación entre la gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado de ansiedad en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016 es significativa</p> <p>H6: La relación entre la gestión de las actividades de salud penitenciaria y el estado depresivo en los internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo en el año 2016 es directa.</p>	<p>Dirección Regional de Lima del Instituto Nacional Penitenciario (INPE).</p> <p>Definición operacional: se medirá mediante la aplicación de un cuestionario de encuesta aplicado a la muestra de internos del Penal de Sananguillo teniendo en cuenta las dimensiones e indicadores que se exponen</p> <table border="1" data-bbox="1617 408 2168 523"> <tr> <th>Variable 2</th> <th>Dimensiones</th> </tr> <tr> <td rowspan="2">Estados de ansiedad y depresión</td> <td>Estado de ansiedad</td> </tr> <tr> <td>Estado depresivo</td> </tr> </table>	Variable 2	Dimensiones	Estados de ansiedad y depresión	Estado de ansiedad	Estado depresivo
Variable 2	Dimensiones							
Estados de ansiedad y depresión	Estado de ansiedad							
	Estado depresivo							
<p>Metodología</p>		<p>Población y muestra</p>	<p>Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos</p>					
<p>Tipo de investigación. Hernández, S. (2015) plantea un tipo de investigación básica, esto debido a que la investigación hará uso de teorías ya existentes además de reforzar según los resultados que estos obtengan.</p> <p>Diseño de investigación. Presentará un diseño no transversal y correlacional</p>  <p>Dónde: M : internos del Penal de Sananguillo. V1 : Gestión de los programas penitenciarios V2 : Estados de ansiedad y depresión en los internos r : Relación entre variables</p>		<p>Población</p> <p>La población estará constituido por 967 internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo – Distrito de la Banda de Shilcayo.</p> <p>Muestra</p> <p>Estará constituida por 68 internos del Establecimiento Pampas de Sananguillo.</p>	<p>Técnica</p> <p>Entrevista</p> <p>Instrumento</p> <p>Escala de gestión de los programas de tratamiento. Escala de ansiedad Escala de depresión</p>					

Anexo N° 2: Instrumento

CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL TRATAMIENTO PENITENCIARIO QUE SE DESARROLLA EN EL PENAL DE SANANGUILLO

A continuación se le presenta un cuestionario de preguntas o proposiciones las que son parte de una investigación que se lleva a cabo en la Universidad César vallejo, se le pide responda las preguntas con seriedad y responsabilidad, considere que los resultados que se obtengan serán de su beneficio.

Utilice la siguiente escala de respuestas:

1 = Nunca

2 = casi nunca

3 = a veces

TRATAMIENTO PENITENCIARIO MEDIANTE EL TRABAJO DESARROLLO DEL TRABAJO

1. Tienen los internos acceso al trabajo dentro del penal.
1) Nunca 2) Casi nunca 3) A veces
2. Consideras que el trabajo que realizas en el penal es por imposición de la autoridad
1) Nunca 2) Casi nunca 3) A veces
3. Considera que el trabajo que se realiza en el penal es por medida disciplinaria
1) Nunca 2) Casi nunca 3) A veces
4. Consideras que el trabajo en el penal se realiza de manera voluntaria
1) Nunca 2) Casi nunca 3) A veces
5. El trabajo realizado en el penal te permitirá resocializarte
1) Nunca 2) Casi nunca 3) A veces
6. Consideras que las tareas que se dan en el trabajo se hallan organizadas
1) Nunca 2) Casi nunca 3) A veces
7. El trabajo que realizan en el penal se basa en métodos que se les explica a los internos
1) Nunca 2) Casi nunca 3) A veces
8. Los horarios de trabajo en el penal son adecuados
1) Nunca 2) Casi nunca 3) A veces
9. Sea tiene en cuenta las condiciones de seguridad en las tareas que realizan los internos
1) Nunca 2) Casi nunca 3) A veces
10. Considera que los talleres que existen en el penal son los más adecuados
1) Nunca 2) Casi nunca 3) A veces
11. Tienes apoyo de tu familia en el trabajo que realizas dentro del penal

41. Participan los internos en las juntas de calificación para la reubicación

1) Nunca 2) Casi nunca 3) A veces

42. Reciben los internos tratamientos psicológicos grupales

1) Nunca 2) Casi nunca 3) A veces

43. Tienen los internos programas de salud mental

1) Nunca 2) Casi nunca 3) A veces

44. Se evalúan psicológicamente a los internos de manera permanente

1) Nunca 2) Casi nunca 3) A veces

1. INSTRUMENTO 2

CUESTIONARIO DE DEPRESION Y ANSIEDAD

A continuación se le presenta un cuestionario de preguntas o proposiciones las que son parte de una investigación que se lleva a cabo en la Universidad César Vallejo, se le pide responda las preguntas con seriedad y responsabilidad, considere que los resultados que se obtengan serán de su beneficio.

Utilice la siguiente escala de respuestas:

1 = Nunca

2 = casi nunca

3 = a veces

I. DEPRESION

TRISTEZA

1. Siente nostalgia al sentirse recluso en el penal

1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces

2. Se siente que se encuentra desamparado por sus familiares o la sociedad

1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces

INHIBICION MOTRIZ

3. Siente desanimado al ver limitados sus desplazamientos en el penal

1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces

TRANSTORNO DEL SUEÑO

4. Pasa mucho tiempo sin dormir

1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces

5. Duerme de manera prolongada y profunda

1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces

REPROCHES

6. Se reprocha permanentemente el haber cometido un delito

1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces

7. Sufre de autocrítica de manera permanente

1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces

8. Le embargan sentimientos de culpa

1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces

9. Su condición de interno se siente que es inferior a las demás personas

1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces

22. Lloro con facilidad
1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces
23. Se siente inquieto muchas veces
1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces
24. Siente temor a la oscuridad
1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces
25. Siente temor por lo desconocido
1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces
26. Tienen dificultad para dormirse
1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces
27. Constantemente se le interrumpe el sueño
1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces
28. Se siente cansado al despertar
1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces
29. Pierde interés por su vida futura
1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces
30. Constantemente cambia de humor durante el día
1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces
31. Sufre de dolores y molestias musculares
1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces
32. Le crujen los dientes y tiene vos temblorosa
1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces
33. Siente zumbidos en los oídos y visión borrosa
1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces
34. Tienen sensación de debilidad y hormigueo en los músculos
1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces
35. Siente dolor de pecho y palpitaciones
1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces
36. Tiene sensación de desmayo
1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces

37. Tienen sensación de ahogo

1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces

38. Suspira de manera permanente

1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces

39. Tiene dificultad para tragar y dolor antes y después de comer

1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces

40. Tienen sensación de estómago lleno o de nauseas

1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces

41. Orina con mucha frecuencia

1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces

42. Siente ausencia de erección e impotencia

1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces

43. Sufre de palidez, tendencia a sudar o rubor permanente

1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces

44. Sufre de cefaleas o dolores de cabeza de manera permanente

1) Nunca 2) casi nunca 3) a veces

Anexo N° 02: Validación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

V. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Gustavo García Ramírez
 Institución donde labora : UCV_UAP/POSGRADO - Tarapoto
 Especialidad : Magister en gestión pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de depresión y ansiedad
 Autor (s) del instrumento (s) : Lelis Saboya vela

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

VII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto, 15 de septiembre de 2016

Dr. Gustavo Ramírez García
 DNI. 01109463

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
VI. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Gustavo Ramírez García
 Institución donde labora : UCV-UAP/POSGRADO - Tarapoto
 Especialidad : Metodólogo
 Instrumento de evaluación : Cuestionario para evaluar el tratamiento penitenciario que se desarrolla en el penal de Sananguillo
 Autor (s) del instrumento (s) : Lelis Saboya vela

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL		49				

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

VIII. OPINIÓN DE APLICABILIDAD
PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.9

Tarapoto, 15 de septiembre de 2016



Dr. Gustavo Ramírez García
 DNI. 01109463

Sello personal y firma



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Ms. Sc. Alberto Sotero Montero
 Institución donde labora : UCV - Tarapoto
 Especialidad : Metodólogo
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de depresión y ansiedad
 Autor (s) del instrumento (s) : Lelis Saboya vela

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48


(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.8

Tarapoto, 15 de septiembre de 2016


 MS. SC. ALBERTO SOTERO MONTERO
 COB.1278

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Ms. Sc. Alberto Sotero Montero
 Institución donde labora : UCV - Tarapoto
 Especialidad : Metodólogo
 Instrumento de evaluación : Cuestionario para evaluar el tratamiento penitenciario que se desarrolla en el penal de Sananguillo
 Autor (s) del instrumento (s) : Lelis Saboya vela

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)


CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable:					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						49

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD
PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.9

Tarapoto, 15 de septiembre de 2016



MS. SC. ALBERTO SOTERO MONTERO
 COB.1279

Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
III. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. Daniel Antonio Arce Lazo
 Institución donde labora : UCV - Tarapoto
 Especialidad : Magister en gestión pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario de depresión y ansiedad
 Autor (s) del instrumento (s) : Lelis Saboya vela

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE				
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						47

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.7

Tarapoto, 15 de septiembre de 2016



Sello personal y firma

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

IV. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Mg. Daniel Antonio Arce Lazo
 Institución donde labora : UCV - Tarapoto
 Especialidad : Magíster en gestión pública
 Instrumento de evaluación : Cuestionario para evaluar el tratamiento penitenciario que se desarrolla en el penal de Sananguillo
 Autor (s) del instrumento (s) : Lelis Saboya vela

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES					
		1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						49

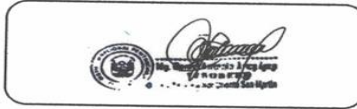
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

VI. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

4.9

Tarapoto, 15 de septiembre de 2016



Sello personal y firma

Anexo N° 3: Índice de confiabilidad

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	154	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	154	100,0

- a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,906	44

2. CONFIABILIDAD PARA EL CUESTIONARIO EVALUACIÓN DE LOS ESTADOS DE DEPRESIÓN Y ANSIEDAD

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	154	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	154	100,0

- a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiab

Alfa de Cronbach	N de elementos
,818	44

3. RESULTADOS DE LA VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

Validez de los instrumentos

Según Hernández, (2006). La validez es una condición de los resultados y no del instrumento en sí. El instrumento no es válido de por sí, sino en función del propósito que persigue con un grupo de eventos o personas determinadas.

El procedimiento de validación del contenido que se utilizó fue el de peritaje o juicio de expertos en el área, antes de su aplicación.

Validación por juicio de expertos primera variable: EL TRATAMIENTO PENITENCIARIO

VARIABLE – LIDERAZGO SITUACIONAL				
CRITERIOS	EXPERTO N° 1	EXPERTO N° 2	EXPERTO N° 3	
CLARIDAD	75%	85%	80%	240%
OBJETIVIDAD	75%	85%	80%	240%
PERTINENCIA	75%	85%	80%	240%
ACTUALIDAD	75%	85%	80%	240%
ORGANIZACIÓN	75%	85%	80%	240%
SUFICIENCIA	75%	85%	80%	240%
INTENCIONALIDAD	75%	85%	80%	240%
CONSISTENCIA	75%	85%	80%	240%
COHERENCIA	75%	85%	80%	240%
METODOLOGÍA	75%	85%	80%	240%
TOTAL				=
2400%				

$$\frac{\sum_{i=1}^c \sum_{j=1}^n c_{ij}}{c * n}$$

$$CV = \frac{\sum_{i=1}^c \sum_{j=1}^n c_{ij}}{c * n} \%$$

$$CV = \frac{3705}{10 * 5} = 74,1\%$$

El promedio de validación total del instrumento logró alcanzar un 74,1% de validez, obteniendo una calificación de muy buena (61 – 80%).

Validación por juicio de expertos segunda variable: ESTADOS DE DEPRESION Y ANSIEDAD

VARIABLE – COMPROMISO ORGANIZACIONAL				
CRITERIOS	EXPERTO Nº 1	EXPERTO Nº 2	EXPERTO Nº 3	
CLARIDAD	80%	85%	80%	245%
OBJETIVIDAD	80%	85%	80%	245%
PERTINENCIA	80%	85%	80%	245%
ACTUALIDAD	80%	85%	80%	245%
ORGANIZACIÓN	80%	85%	80%	245%
SUFICIENCIA	80%	85%	80%	245%
INTENCIONALIDAD	80%	85%	80%	245%
CONSISTENCIA	80%	85%	80%	245%
COHERENCIA	80%	85%	80%	245%
METODOLOGÍA	80%	85%	80%	245%
TOTAL	=			2450%

$$CV = \frac{\sum_{i=1}^c \sum_{j=1}^n C_{ij}}{c * n} \%$$

$$C_{ij} = \frac{3710}{10 * 5} = 74.2\%$$

El promedio de validación total del instrumento logró alcanzar un 74.2 % de validez, obteniendo una calificación muy buena (61 – 80%).



PERÚ

Ministerio
de Justicia
y Derechos
Humanos

Instituto
Nacional
Penitenciario

Oficina
Regional
Oriente
San Martín

Nor

SALUD
PENITENCIARIA

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

CONSTANCIA

El Director Del Establecimiento Penitenciaria Del E.E.P.P. Pampas de Sananguillo
Del Distrito de Banda Shilcayo, Región San Martín.

HACE CONSTAR:

Que la Estudiante BR. Saboya Vela Lelis de la maestría de la universidad Cesar Vallejo Sede Tarapoto realizó la investigación de su tesis titulada **“El tratamiento Penitenciario y su Relación con los Estados depresivos y de ansiedad en los internos del Establecimiento - Pampas de Sananguillo - Año 2016”** en el área de salud Penitenciaria en el año que se menciona en el título del mismo.

Se expide la presente constancia, a solicitud de los interesados para los fines que crean convenientes.

Tarapoto, 26 Octubre Del 2018.



Abg. Juan Ruiz Ruiz
DIRECTOR I
Establecimiento Penitenciario de Tarapoto



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Saboya Vela Lelis

D.N.I. : 42268807
Domicilio : km5 Yurimaguas A.A.H.H los Pinos MZD.
Teléfono : Fijo : Móvil : 950861079
E-mail : lelis_212@hotmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

[] Tesis de Pregrado
Facultad :
Escuela :
Carrera :
Título :

[X] Tesis de Post Grado

[X] Maestría [] Doctorado
Grado : Maestra en Gestión de los Servicios de la Salud
Mención : Maestría en Gestión de los Servicios de la Salud.

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:
Saboya Vela Lelis

Título de la tesis:

"El tratamiento penitenciario y su relación con los estados depresivos y de ansiedad en los internos del Establecimiento - Pampas de Sananguillo- Año 2016"

Año de publicación : 2018

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Sí autorizo a publicar en texto completo mi tesis.
No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

[X]
[]

Firma :

[Handwritten signature]

Fecha : 11 Mayo del 2018.



"El tratamiento penitenciario y su relación con los estados depresivos y de ansiedad en los internos del Establecimiento - Pampas de Sananguillo - Año 2016"

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD

AUTORA:
Dr. Lelio Saboya Vela

ASESOR:
Ms. Sc. Alberto Sotero Montero

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
Calidad de las Prestaciones Asistenciales

TARAPOTO - PERÚ
2018

Todas las fuentes	
Coincidencia 1 de 26	
ujcm.edu.pe Fuente de Internet	3 %
Entregado a Universida... Trabajos del estudiante: 19 trabajos	3 %
docslide.us Fuente de Internet: 5 URL	3 %
repositorio.upeu.edu.pe Fuente de Internet: 4 URL	2 %
tesis.ucsm.edu.pe Fuente de Internet: 7 URL	2 %
Entregado a Universida... Trabajos del estudiante: 14 trabajos	2 %
biblio3.url.edu.gt Fuente de Internet: 2 URL	2 %
Entregado a Universida... Trabajos del estudiante: 9 trabajos	2 %
andoeucandoperu.com Fuente de Internet	2 %
repositorio.unsa.edu.pe Fuente de Internet: 3 URL	2 %

Excluir fuentes

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

La Dra. ANA NOEMI SANDOVAL VERGARA, ha revisado la tesis del estudiante Br. SABOYA VELA LELIS titulada "EL TRATAMIENTO PENITENCIARIO Y SU RELACION CON LOS ESTADOS DEPRESIVO Y ANSIEDAD EN LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTOS -PAMPAS DE SANANGUILLO.- AÑO 2016" constato que la misma tiene un índice de similitud de 20 % verificable en el reporte de originalidad del programa TURNITIN.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 26 de Octubre del 2018




Dra. Ana Noemí Sandoval Vergara
Escuela de Posgrado
UCV-TARAPOTO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE:

Dra. Ana Noemí Sandoval Vergara

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

Lelis Saboya Vela.

INFORME TÍTULADO:

“El tratamiento penitenciario y su relación con los estados depresivos y de ansiedad en los internos del Establecimiento - Pampas de Sananguillo - Año 2016”.

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

Maestra en Gestión de los servicios de la Salud.

SUSTENTADO EN FECHA: 11 de mayo del 2018.

NOTA O MENCIÓN: Aprobado por mayoría.



Dra. Ana Noemí Sandoval Vergara
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN
UCV - TARAPOTO